



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD
LIBRE
FACULTAD DE DERECHO
INSTITUTO DE PEDIATRÍA

Informe de Rectoría Nacional dirigido a la Sala General

2025



DIRECTIVAS NACIONALES

Presidente

María Elizabeth García González

Rector Nacional

César López Meza

Secretario General

Miguel Ángel Cárdenas González

Censor Nacional

Milton Fernando Chávez García

Director Nacional de Planeación

Andrés Alberto Mariño Arévalo

RECTORES SECCIONALES

Bogotá

Fernando Arturo Salinas Suárez

Barranquilla

Beatriz Tovar Carrasquilla

Cali

Diana Milena Martínez Buitrago

Cartagena

Armando José Noriega Ruíz

Cúcuta

Diego Armando Yañez Meza

Pereira

Adriana Vallejo de la Pava

Socorro

Erika Patricia Rincón Remolina

Contenido

Presentación	9
Parte 1: La Universidad Libre en cifras	13
Parte 2: Consolidación académica y gestión del portafolio institucional	27
2.1. Colegio Universidad Libre	29
2.2. Oferta académica en educación superior	34
2.3. Acreditación institucional y de programas académicos	42
2.3.1. Acreditación y renovación de programas académicos	44
2.3.2. Programas en proceso de acreditación	47
Parte 3: Funciones misionales de la Universidad Libre	49
3.1. Función misional de docencia	51
3.1.1. Profesores	51
3.1.1.1. Cuerpo de profesores a nivel nacional	51
3.1.1.2. Cuerpo de profesores por tipo de vinculación y dedicación	52
3.1.1.3. Relación estudiante por profesor de tiempo completo equivalente (TCE)	53

3.1.1.4. Profesores por nivel de formación	54
3.1.1.5. Escuela de formación para docencia universitaria	55
3.1.2. Población de estudiantes	59
3.1.2.1. Población de estudiantes de pregrado	59
3.1.2.2. Población de estudiantes de posgrado	60
3.2. Función misional de investigación	61
3.2.1. Grupos de investigación	61
3.2.2. Gestión y fortalecimiento del sistema de investigación institucional	62
3.2.3. Producción académica	63
3.3. Función misional de proyección social	65
Parte 4: Apoyo a las funciones misionales	69
4.1. Experiencias de movilidad nacional e internacional	71
4.2. Recursos para el aprendizaje	75
4.3. Bienestar universitario	77
4.4. Apoyo a la virtualidad	83
Parte 5: Avance Plan de Desarrollo Institucional	87
Parte 6: Proyectos especiales de relevancia	95
6.1. Programas de relacionamiento externo	97
Parte 7: Retos 2026	99

Lista de tablas

Tabla 1.	Portafolio académico de programas por seccional	35
Tabla 2.	Nuevos registros calificados obtenidos en 2025	35
Tabla 3.	Registros calificados renovados en 2025	37
Tabla 4.	Porcentaje de cumplimiento por seccional	41
Tabla 5.	Avance plan mejora Institucional	42
Tabla 6.	Programas acreditables acreditados por seccional	45
Tabla 7.	Programas acreditados por seccional	45
Tabla 8.	Programas en proceso de acreditación	48
Tabla 9.	Planta docente por seccionales	51
Tabla 10.	Cuerpo de profesores por tipo de dedicación y vinculación	52
Tabla 11.	Relación estudiante – profesores de tiempo completo equivalente (TCE)	53
Tabla 12.	Matrícula de pregrado 2025-1 y 2025-2 por seccional	59
Tabla 13.	Matrícula de posgrado 2025-1 y 2025-2 por seccional	60
Tabla 14.	Grupos de investigación por seccional y categoría	61
Tabla 15.	Revistas científicas y académicas	63
Tabla 16.	Producción académica por producto y seccional	64
Tabla 17.	Movilidad académica estudiantil y docente por Seccionales	72
Tabla 18.	Recursos bibliográficos por seccional	75
Tabla 19.	Deserción 2025 en la Universidad Libre	79
Tabla 20.	Deserción excluyendo la base de desertores egresados no graduados	80
Tabla 21.	Graduados por seccional	81
Tabla 22.	Oferta virtual de cursos de educación continuada	85

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Alcance geográfico de la movilidad en la comunidad Unilibrista	73
Ilustración 2. Europa Universitat Vladrina	74

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Matrículas por nivel educativo en el Colegio de la Universidad Libre en 2025	29
Gráfico 2. Desempeño Pruebas Saber 11° (2020 – 2025)	30
Gráfico 3. Aplicativo Power Apps e Informe de resultados de aprendizaje en Power BI	40
Gráfico 4. Distribución nacional de profesores por niveles de formación	54
Gráfico 5. Distribución de profesores por niveles de formación según seccional	55
Gráfico 6. Capacitaciones docentes por seccional	56
Gráfico 7. Capacitación en inglés A1.1 de la Planta Administrativa	58
Gráfico 8. Número de estudiantes que realizaron práctica empresarial	66
Gráfico 9. Resultados de los servicios de bolsa de empleo	83

Presentación

Con gratitud, respeto y consideración hacia los integrantes de la Sala General de la Universidad y según lo establecido en el numeral 13, Artículo 43 de los Estatutos, me permito rendir informe de gestión de la Rectoría Nacional correspondiente al año 2025.

Esta anualidad ha representado para la Universidad Libre un periodo de decisiones estratégicas, ajustes responsables y avances estructurales que, más allá de los indicadores, reflejan una institución que aprende de su entorno, se adapta con criterio y proyecta su desarrollo con visión de largo plazo. En un contexto nacional e internacional marcado por transformaciones demográficas, tecnológicas y económicas que impactan directamente a la educación superior, nuestra Casa de Estudios ha respondido con coherencia, disciplina institucional y compromiso misional a su manera de comprender las necesidades del momento y proyectarse al país y el mundo.

Este informe no es únicamente una relación de cifras y actividades. Es la expresión concreta de un modelo multicampus que madura, se fortalece y consolida su cultura de calidad. En coherencia con las exigencias del orden nacional y las dinámicas globales de la educación superior, los resultados alcanzados durante el periodo evidencian una gestión orientada a la sostenibilidad académica, a la modernización del portafolio y al aseguramiento de la alta calidad.

En el ámbito académico la consolidación de una oferta nacional de 246 programas y la reconfiguración estratégica de programas de posgrado, muestran una universidad que no crece por inercia, sino por pertinencia y compromiso. La virtualización de propuestas formativas, el rediseño adecuado en la duración de pregrados y posgrados, reflejan decisiones orientadas a la eficiencia, la flexibilidad curricular y la adaptación a las nuevas expectativas de la sociedad y del sector productivo.

El trabajo asociado a la renovación de la acreditación institucional constituye uno de los hitos más significativos. La participación de más de 17.000 miembros de la comunidad universitaria en la encuesta institucional integrada, junto con un avance del 69% en el plan de mejoramiento institucional, confirman que la cultura de autorregulación no es un discurso. Es una práctica instalada. La Universidad ha priorizado los factores estructurales de la academia, la investigación y la visibilidad nacional e internacional, situándose en una posición sólida para afrontar la fase final del ciclo de acreditación, con resultados verificables y sostenibles.

En investigación los avances son particularmente relevantes. El incremento de grupos en categoría A, la publicación de artículos en cuartiles de alto impacto y la consolidación de 99 proyectos activos proyectados para 2026 dan cuenta de un sistema investigativo que ha superado etapas de reorganización. Se orienta hacia la calidad y el reconocimiento. La participación de más de 1.300 estudiantes en semilleros confirma que la investigación formativa se consolida como una estrategia estructural de diferenciación académica.

La internacionalización se mantiene como un eje transversal del proyecto institucional. Las acciones reales de movilidad, el equilibrio entre modalidad presencial y virtual, la gestión externa de recursos para financiar experiencias internacionales y la activación de convenios estratégicos reflejan una universidad con vocación global. La apuesta por la

internacionalización en casa, las aulas COIL, la doble titulación y las misiones académicas interseccionales anticipan un modelo inclusivo, sostenible y alineado con las tendencias internacionales.

El fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas y la evolución hacia el modelo CRAI multicampus, la implementación de herramientas digitales para la gestión de resultados de aprendizaje y el uso de analítica de datos mediante Power BI le han permitido a la Universidad pensar en una transformación silenciosa pero profunda: la consolidación de una gobernanza académica basada en información, trazabilidad, resultados, impacto y evidencia.

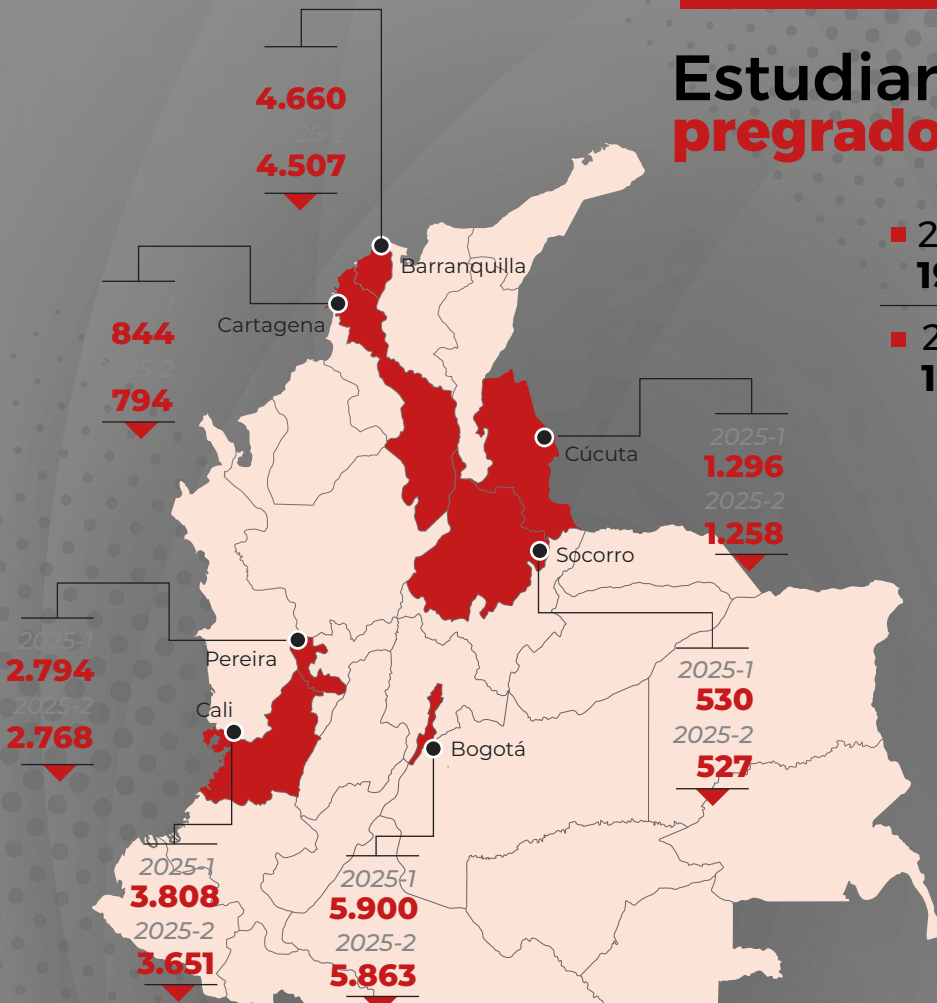
El 2025 nos deja una Universidad consciente de sus retos. La apuesta es clara: convertir los desafíos en oportunidades de innovación, fortalecer el trabajo colaborativo entre seccionales, avanzar con decisión hacia un modelo universitario más flexible, digital, internacional y socialmente pertinente.



Parte 1: La Universidad Libre en Cifras

Estudiantes pregrado

- 2025-1
19.832
- 2025-2
19.368



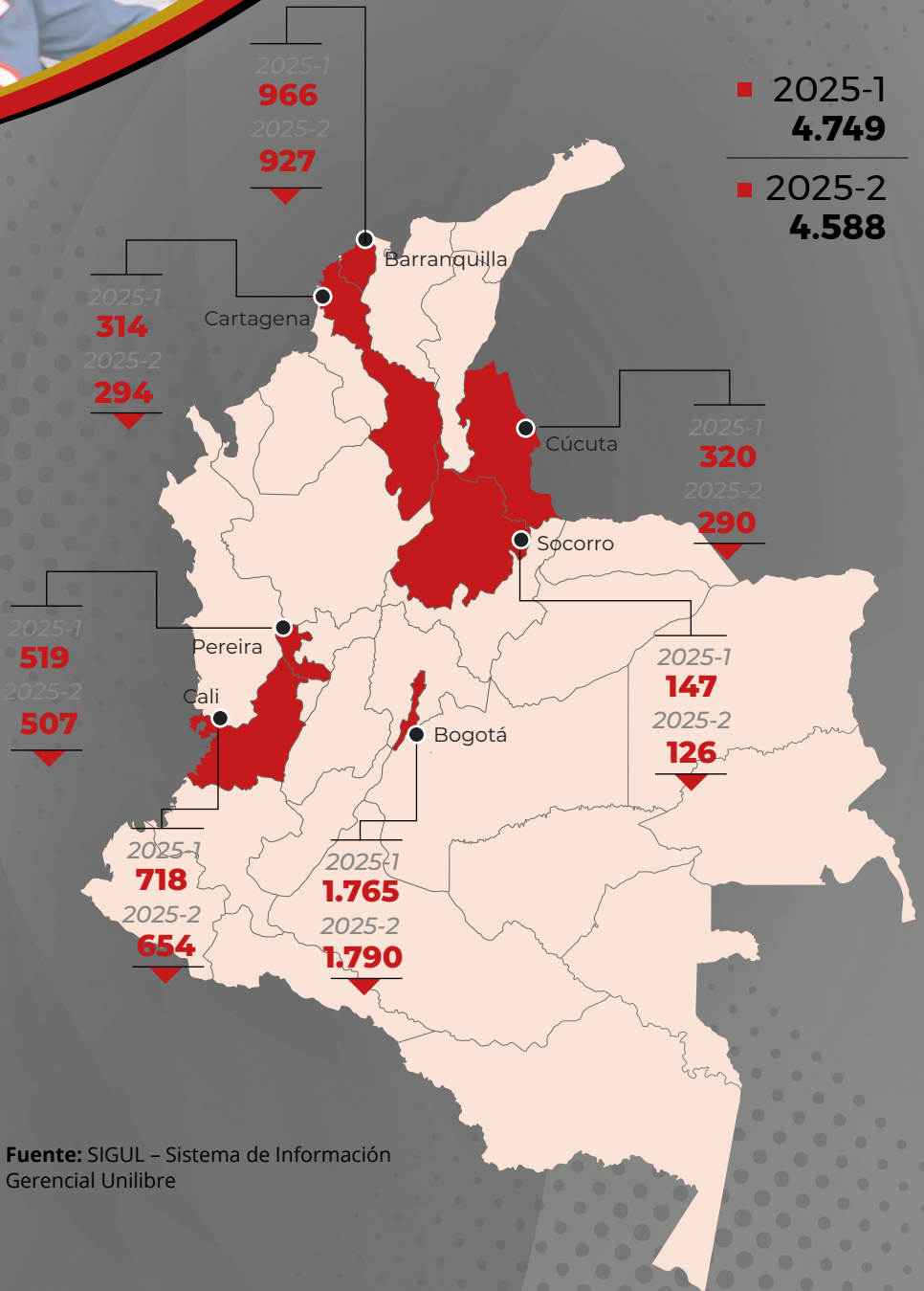
Oficina de Comunicaciones

Fuente: SIGUL – Sistema de Información Gerencial Unilibre

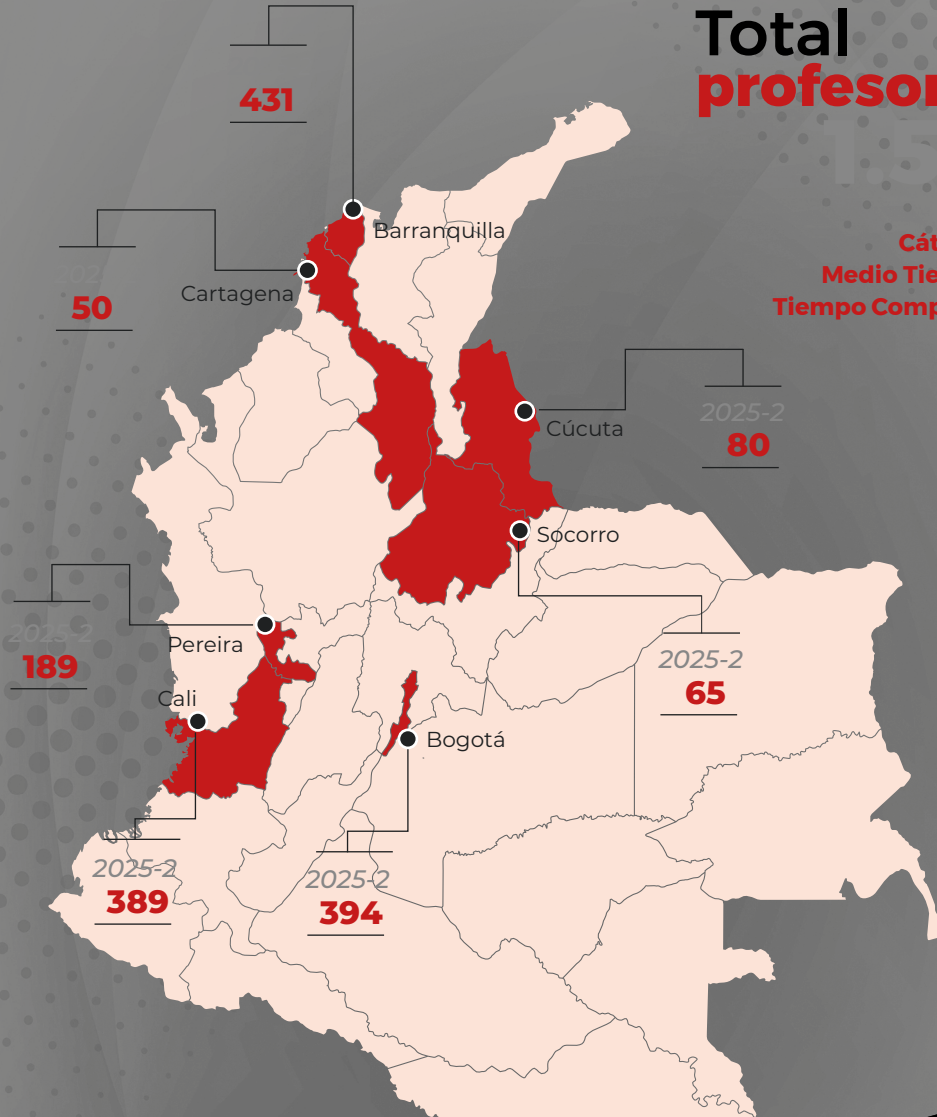




Estudiantes posgrado



Total profesores



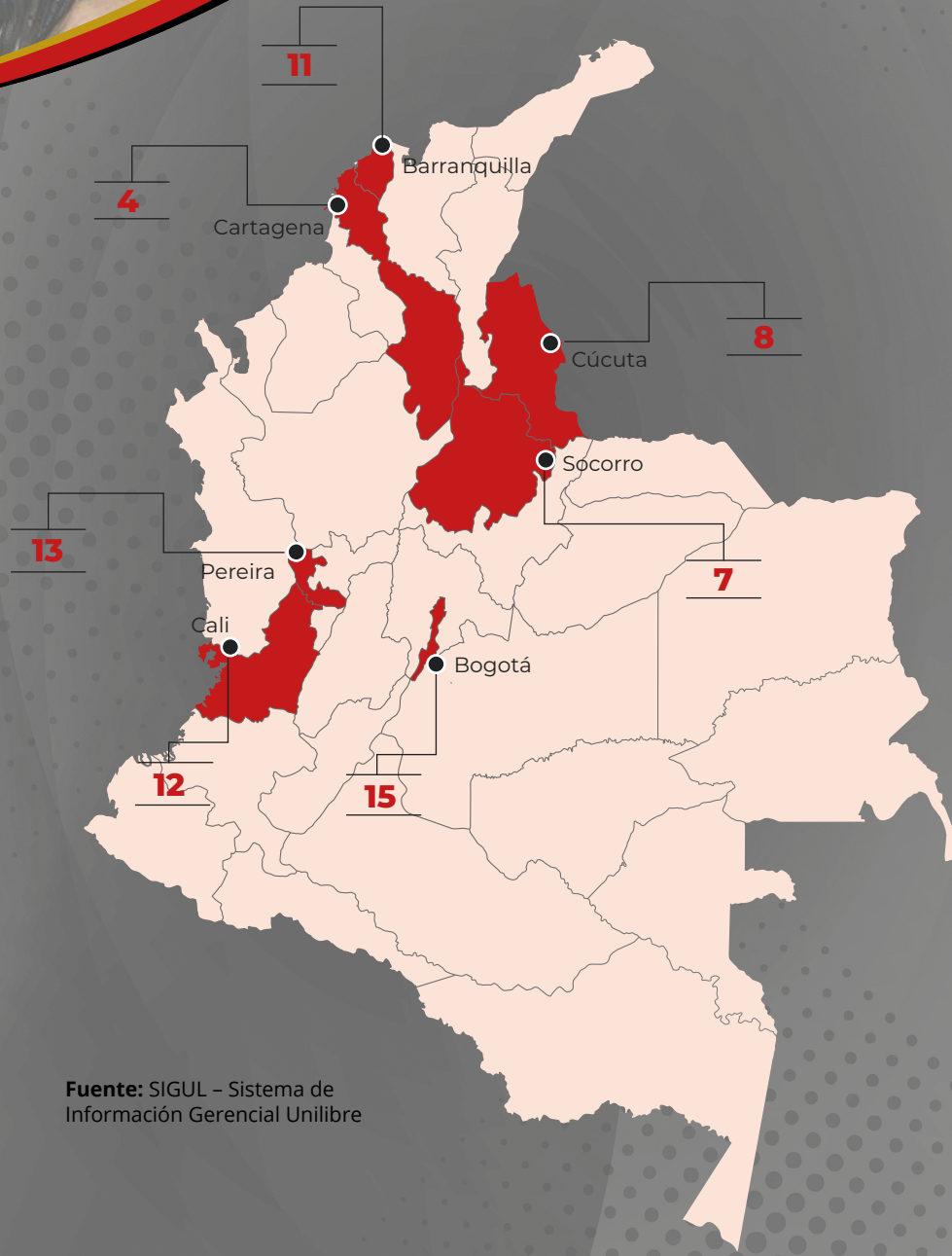
Fuente: SIGUL - Sistema de Información Gerencial Unilibre





Programas de pregrado

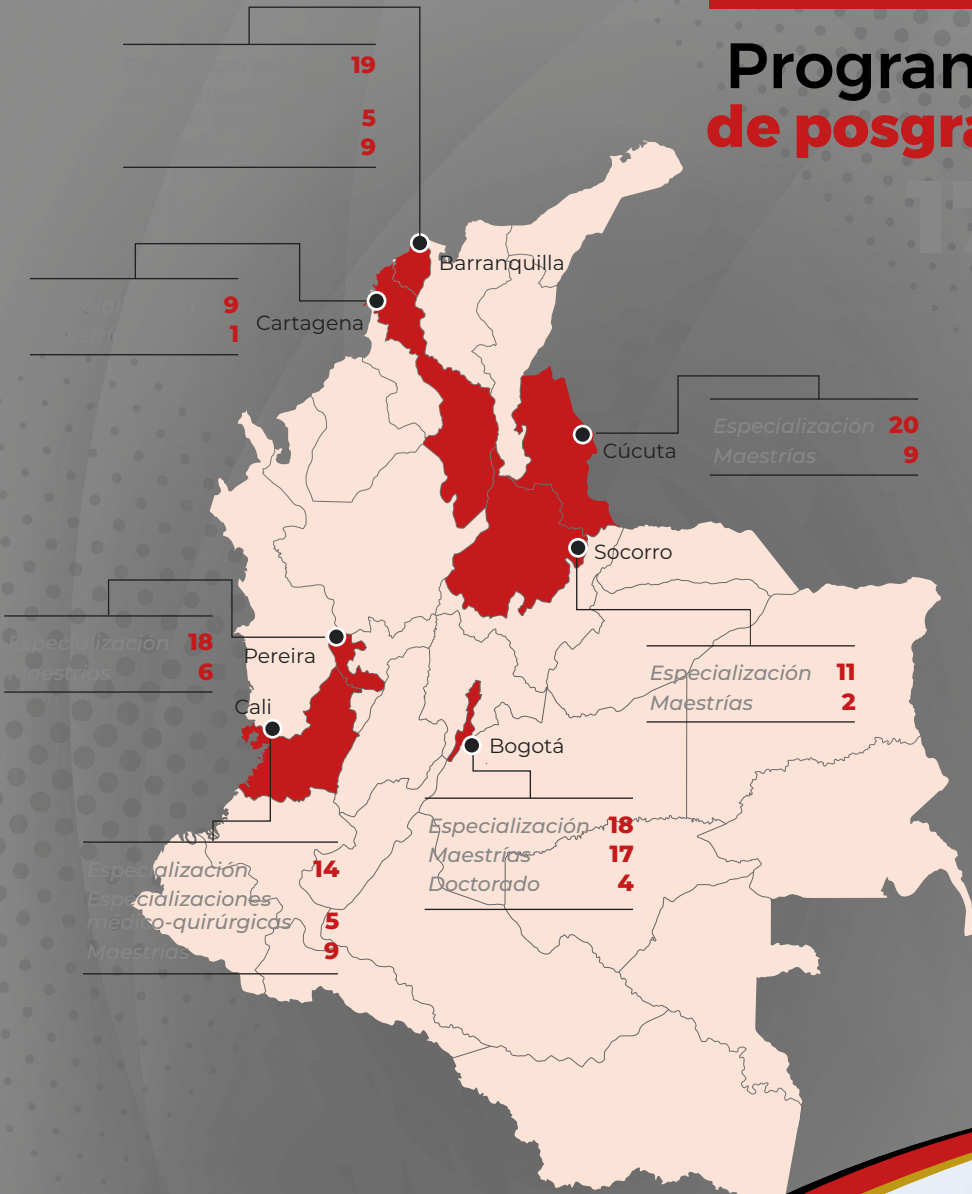
70



Fuente: SIGUL - Sistema de Información Gerencial Unilibre

Programas de posgrado

170




Fuente: División Académica - Dirección Nacional de Planeación






Programas acreditados

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
Bogotá 	Pregrado	Licenciatura en Educación Infantil	57% del total de programas acreditables
	Pregrado	Ingeniería de Sistemas	
	Pregrado	Ingeniería Industrial	
	Pregrado	Administración de Empresas	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Ingeniería Mecánica	
	Pregrado	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	
	Pregrado	Filosofía	
	Pregrado	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	
	Pregrado	Ingeniería Ambiental	
	Pregrado	Derecho	
Maestría	Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica		


Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
Barranquilla 	Pregrado	Ingeniería Industrial	30% del total de programas acreditables
	Pregrado	Microbiología	
	Pregrado	Fisioterapia	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Derecho	
	Pregrado	Medicina	
	EMQ	Especialización en Medicina Interna	

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
Cali 	Pregrado	Administración de Empresas	39% del total de programas acreditables
	Pregrado	Enfermería	
	Pregrado	Derecho	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Medicina	
	EMQ	Especialización en Medicina Interna	
	EMQ	Especialización Ginecología y Obstetricia	
	EMQ	Especialización en Pediatría	
Maestría	Maestría en Epidemiología		

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
	Pregrado	Derecho	75% del total de programas acreditables
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Administración de Empresas	
	Pregrado	Administración de Empresas	

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
	Pregrado	Derecho	50% del total de programas acreditables
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Ingeniería Industrial	

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
	Pregrado	Economía	33% del total de programas acreditables
	Pregrado	Ingeniería Civil	
	Pregrado	Ingeniería Comercial	
	Pregrado	Enfermería	
	Pregrado	Derecho	

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
	Pregrado	Ingeniería Ambiental	33% del total de programas acreditables
	Pregrado	Derecho	

Fuente: Dirección de Aseguramiento de Calidad Académica





Trámites iniciados en **2025** ante el CNA **para acreditar por primera vez**

10
programas

Administración de Negocios Internacionales
Instrumentación Quirúrgica
Ingeniería de Sistemas
Especialización en Pediatría

Barranquilla

Microbiología

Pereira

Cali

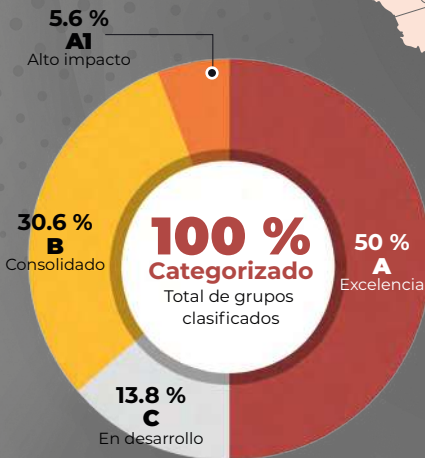
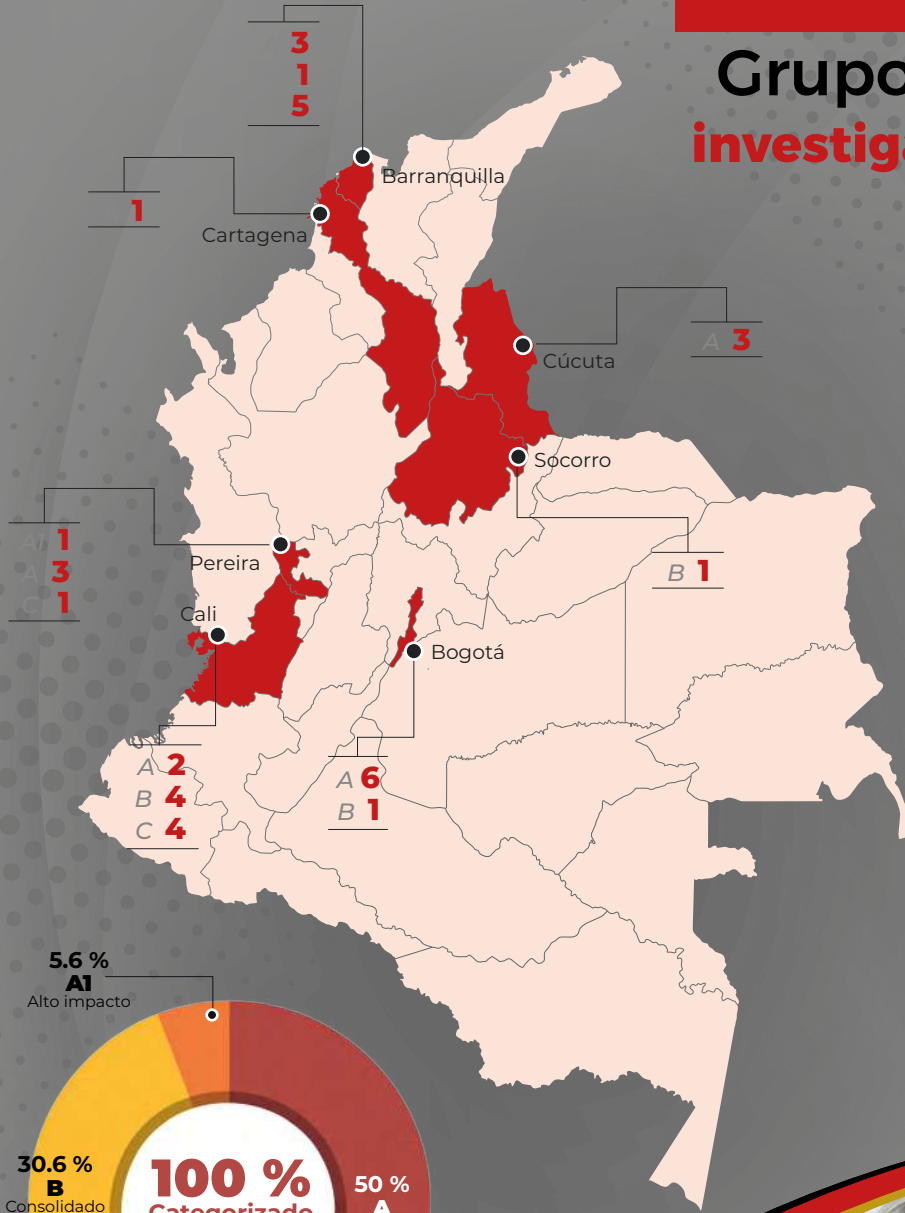
Bogotá

Psicología
Especialización en Psiquiatría

Maestría en Derecho Procesal
Maestría en Derecho Penal
Maestría en Derecho Administrativo

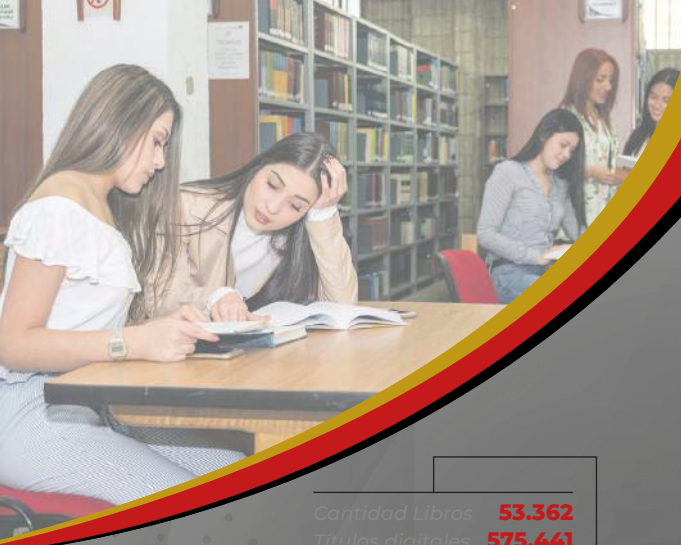
Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

Grupos de investigación



Fuente: Minciencias convocatoria de medición de grupos 894 de 2021 y 957 de 2024





Biblioteca

Cantidad Libros **53.362**
 Títulos digitales **575.441**
 Bases de datos suscritas **67**

Cantidad Libros **16.504**
 Títulos digitales **567.167**
 Bases de datos suscritas **33**

Cantidad Libros **29.138**
 Títulos digitales **570.650**
 Bases de datos suscritas **37**

Cantidad Libros **38.985**
 Títulos digitales **573.489**
 Bases de datos suscritas **43**

Cantidad Libros **21.958**
 Títulos digitales **570.650**
 Bases de datos suscritas **37**

Cantidad Libros **43.160**
 Títulos digitales **575.340**
 Bases de datos suscritas **49**

Cantidad Libros **114.212**
 Títulos digitales **570.650**
 Bases de datos suscritas **37**

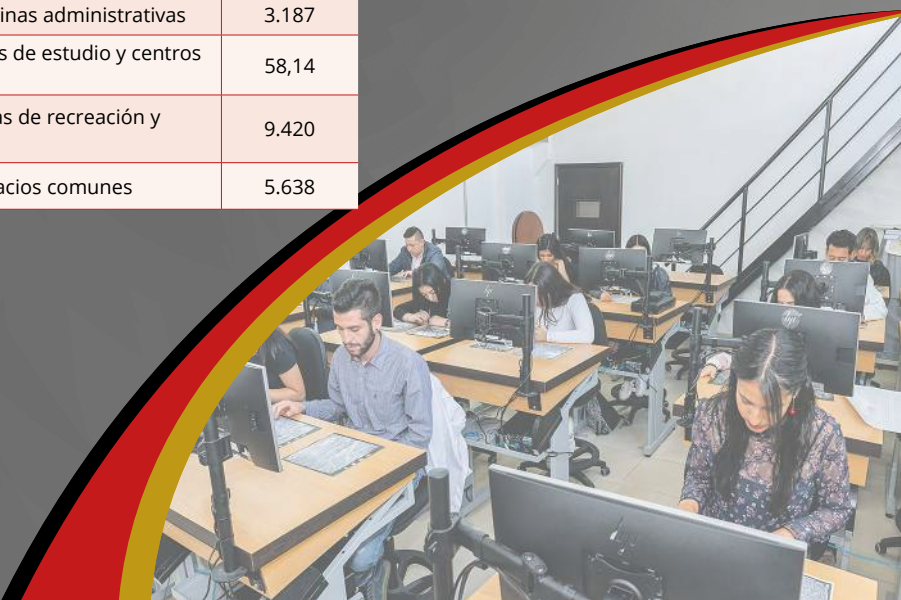
Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas – SIBUL



Planta física

Área	Metros cuadrados
Aulas de clase, aulas múltiples y auditorios	12.356
Laboratorios y salas de computo	1.702
Salas de práctica y bibliotecas	1.466
Salas de profesores y oficinas administrativas	3.187
Salas de tutorías, espacios de estudio y centros de investigaciones	58,14
Espacios deportivos, zonas de recreación y cafeterías	9.420
Servicios sanitarios y espacios comunes	5.638

Fuente: Administración





Parte 2: Consolidación académica y gestión del portafolio institucional

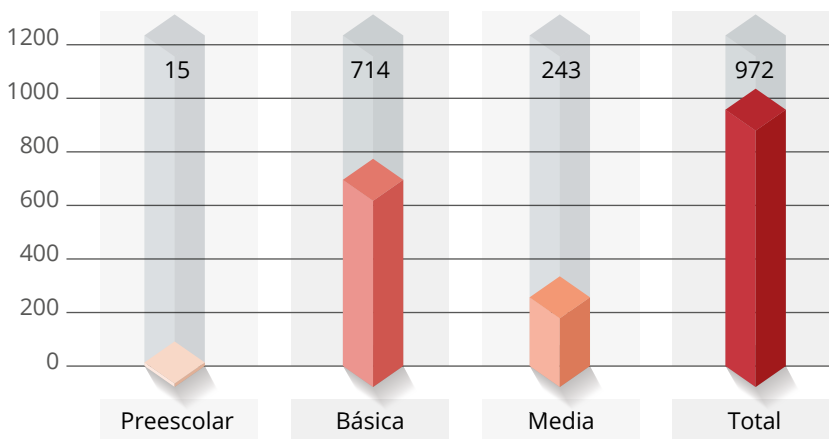


2.1. Colegio Universidad Libre

◉ Admisiones y Matrículas

El Colegio de la Universidad Libre inició el año académico 2025 con una matrícula de 972 estudiantes. A lo largo del año se presentó el retiro de 36 estudiantes, principalmente por cambio de domicilio, situación que afectó el comportamiento de la matrícula durante el periodo académico. Como resultado de estos retiros, el año 2025 culminó con 936 estudiantes, confirmando una tendencia general de disminución en la población estudiantil en el sector.

Gráfico 1. Matrículas por nivel educativo en el Colegio de la Universidad Libre en 2025



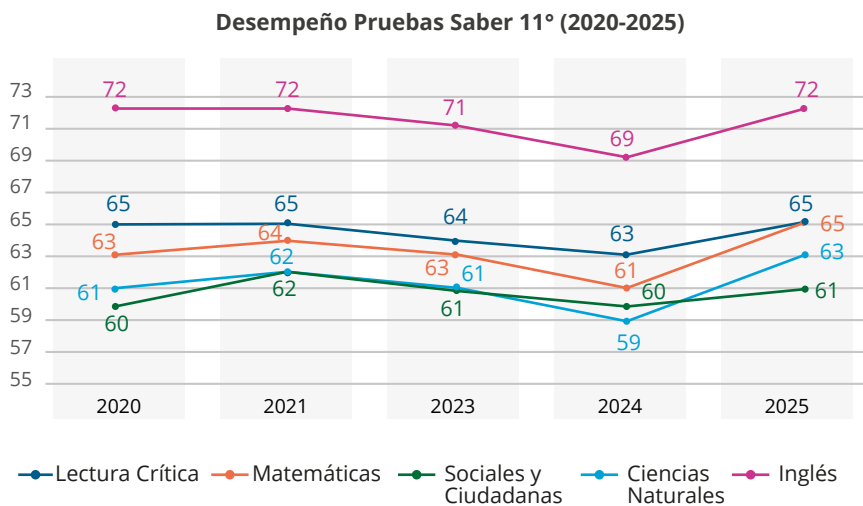
Fuente: Colegio de la Universidad Libre. Análisis Base ICFES

Al analizar la composición de la matrícula por niveles, se observa que el 1,54% de la población total del colegio correspondió al nivel de preescolar, con 15 estudiantes. Por su parte, el nivel de formación básica concentró el 73,46% de los estudiantes del colegio, con un total de 714 estudiantes en este nivel. Finalmente, los 243 estudiantes del nivel de formación media representaron el 25% de la matrícula total del colegio. Durante 2025, la institución organizó su oferta académica en 36 cursos, desde el nivel de Preescolar (Transición) hasta grado undécimo.

⊙ Resultados Prueba Saber 11

Frente a los resultados de las Pruebas Saber 11°, entre 2020 y 2025, se evidencia que el desempeño del Colegio se ha mantenido estable a lo largo del periodo, con variaciones leves entre los distintos años y sin cambios abruptos que reflejen retrocesos significativos.

Gráfico 2. Desempeño Pruebas Saber 11° (2020 - 2025)



Fuente: Colegio de la Universidad Libre. Análisis Base ICFES

Para 2025 se destaca un aumento en los puntajes obtenidos para todas las áreas de evaluación con respecto al año anterior. Se resaltan áreas como Matemáticas, Ciencias Naturales e Inglés, que registran los incrementos de puntajes más significativos con respecto al año anterior, lo que sugiere un fortalecimiento reciente en estas competencias. Inglés se consolida como el área de mejor desempeño histórico, manteniéndose de manera consistente en los niveles más altos y alcanzando en 2025 uno de los mejores resultados del periodo. En conjunto, los resultados reflejan un desempeño académico sostenido, con una tendencia positiva en 2025, lo que evidencia avances en los procesos académicos y abre oportunidades para continuar fortaleciendo las áreas más estables, con miras a mejorar progresivamente el rendimiento global de los estudiantes.

● **Procesos de articulación: “Colegio a la U”.**

El programa “*Colegio a la U*” se orienta a lograr una articulación efectiva de los estudiantes del colegio con los programas académicos de la Universidad, consolidando al Colegio de la Universidad Libre como un escenario estratégico para la formación práctica de los programas de las facultades de Ciencias de la Educación e Ingeniería. Durante el año académico, el proceso contó con la participación de 197 estudiantes de los programas de la Facultad de Educación (docentes en formación), quienes apoyaron de manera directa los procesos pedagógicos e institucionales del Colegio.

Las acciones desarrolladas incluyeron prácticas pedagógicas y pasantías, tutorías académicas virtuales y presenciales, apoyo a actividades institucionales y oferta de cursos en lenguas extranjeras dirigidos a estudiantes y padres de familia. La mayor participación se concentró en los programas de Español y Lenguas Extranjeras y Educación Física, Recreación y Deportes, evidenciando la pertinencia y el impacto de esta estrategia.

En términos generales, el programa reafirma su contribución al fortalecimiento de la calidad educativa, al desarrollo de competencias en los docentes en formación y a la integración efectiva entre el Colegio y la Universidad.

◎ **Infraestructura**

El mejoramiento de la infraestructura del Colegio de la Universidad Libre se ha consolidado como una prioridad institucional orientada a garantizar condiciones óptimas para el desarrollo académico, formativo y personal de los estudiantes. Durante el periodo evaluado, se ejecutaron diversas obras de renovación, adecuación y dotación, enfocadas en modernizar los espacios, fortalecer la seguridad y mejorar el bienestar de la comunidad educativa.

Entre las principales intervenciones se destaca la remodelación integral de la biblioteca, con renovación de mobiliario, y del auditorio institucional, incorporando nueva silletería, mesas y un sistema de sonido profesional, lo que ha permitido mejorar significativamente los espacios para el estudio, la lectura, los eventos académicos y culturales. Asimismo, la adecuación de los baños del edificio de bachillerato y la ampliación de canaletas para el manejo de aguas lluvias han contribuido a mejorar las condiciones de salubridad, funcionalidad y seguridad de las instalaciones.

En el nivel de educación inicial y primaria se resalta la instalación de un polimotor cubierto para los estudiantes de jardín a tercero, la remodelación de aulas de jardín a segundo grado y el cambio de pupitres en primaria y bachillerato. Estos cambios han impactado positivamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo ambientes más cómodos, funcionales y acordes con las necesidades pedagógicas de cada etapa.

De igual forma, el mantenimiento y la adquisición de nuevos instrumentos musicales, la renovación de implementos deportivos y la dotación con recursos propios para las áreas de Fonoaudiología y

Terapia Ocupacional, que han fortalecido el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo el acceso a actividades artísticas, deportivas y de apoyo especializado.

Finalmente, la remodelación de las salas de profesores de bachillerato y preescolar, la construcción del kiosco para atención a padres de familia y el inicio del proyecto para la segunda aula de informática, orientada a robótica y programación, evidencian una apuesta institucional por la innovación educativa, el bienestar docente y la incorporación progresiva de competencias digitales. En conjunto, estas intervenciones han generado un impacto positivo en la calidad del servicio educativo, la percepción de la comunidad y el fortalecimiento de los entornos de aprendizaje del Colegio.

⊙ **Participación, distinciones y reconocimientos.**

Durante la vigencia evaluada, el Colegio de la Universidad Libre evidenció resultados significativos en escenarios académicos, deportivos, culturales y de liderazgo, fortaleciendo el posicionamiento institucional y la proyección externa de la Universidad.

En el ámbito deportivo, se destaca el título de Campeón Muévete Escolar – Primaria y el cuarto puesto en Bachillerato otorgados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), así como campeonatos intercolegiales en fútbol y voleibol. En los Intercolegiados de Bogotá, el equipo femenino se ubicó por primera vez entre los 16 mejores colegios y el masculino entre los 8 mejores. Adicionalmente, en la Copa Palau, los equipos obtuvieron el título de campeones en todas las categorías.

En los componentes cultural y académico, la Banda de Marcha y el grupo de teatro obtuvieron reconocimientos en festivales y escenarios nacionales. En liderazgo y humanidades, se resalta el primer lugar en el Concurso de Ensayo Filosófico de la Universidad Externado de Colombia,

con publicación del trabajo ganador, así como certificaciones otorgadas por la Universidad de los Andes, la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo y la Alcaldía de Bogotá.

En síntesis, estos resultados evidencian el impacto positivo del proyecto educativo del Colegio, su capacidad para formar estudiantes integrales y su aporte estratégico al posicionamiento institucional, la visibilidad externa y el fortalecimiento de la marca Universidad Libre ante actores académicos, culturales y deportivos.

2.2. Oferta académica en educación superior

⊙ Portafolio de programas académicos a nivel nacional año 2025

Durante 2025, la Universidad Libre contó con una oferta académica nacional de 246 programas, distribuidos en siete seccionales, con una estructura compuesta por 70 programas de pregrado, 109 especializaciones, 10 especializaciones médico-quirúrgicas, 53 maestrías y 4 doctorados, lo que evidencia la amplitud y diversificación del portafolio institucional; frente a 2024, se crearon cuatro nuevos programas, al tiempo que, en ejercicio de una gestión estratégica y responsable del portafolio, la Consiliatura decidió no renovar algunos registros calificados de posgrado en las seccionales de Cúcuta (Maestría en Educación, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Maestría en Derecho Constitucional y Maestría en Sistemas Integrados de Gestión), Cali (Maestría en Informática Educativa, y Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo), Socorro (Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, y Especialización en Gestión Ambiental), priorizando criterios de pertinencia y sostenibilidad académica y financiera, como muestra de un proceso orientado a la modernización, optimización y fortalecimiento del posicionamiento académico de la Universidad a nivel nacional.

Tabla 1. Portafolio académico de programas por seccional

Programa	SECCIONALES							
	Barranquilla	Bogotá	Cali	Cartagena	Cúcuta	Pereira	Socorro	Total
Pregrado	11	15	12	4	8	13	7	70
Especialización	19	18	14	9	20	18	11	109
Especializaciones médico-quirúrgicas	5	0	5	0	0	0	0	10
Maestrías	9	17	9	1	9	6	2	53
Doctorado	0	4	0	0	0	0	0	4
Total por seccional	44	54	40	14	37	37	20	246

Fuente: Dirección Nacional de Planeación – División Académica

🕒 Nuevos programas

Durante 2025, el Ministerio de Educación Nacional otorgó registros calificados a cuatro programas académicos de la Universidad Libre, correspondientes a los niveles de pregrado, especialización y maestría, en las seccionales de Bogotá y El Socorro. Estos resultados evidencian el avance sostenido en la consolidación y diversificación de la oferta académica, en coherencia con los lineamientos institucionales de calidad y pertinencia.

Tabla 2. Nuevos registros calificados obtenidos en 2025

Seccional	Código SNIES	Nivel de Formación	Facultad	Programa	Resolución Registro Calificado	Fecha de Resolución
Bogotá	117726	Pregrado	Ciencias de la Educación	Entrenamiento Deportivo	Resolución No. 001292	31 de enero de 2025
	118147	Maestría	Ingeniería	Maestría en Mercadeo y Estrategia de Ventas	Resolución No. 014880	15 de julio de 2025

Seccional	Código SNIES	Nivel de Formación	Facultad	Programa	Resolución Registro Calificado	Fecha de Resolución
Bogotá	118148	Maestría	Ciencias de la Educación	Maestría en Pedagogía para la Era Digital	Resolución No. 016211	30 de julio de 2025
Socorro	118331	Especialización	Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Especialización en Producción Agroalimentaria Sostenible	Resolución No. 019884	2 de octubre de 2025

Fuente: Dirección Nacional de Planeación – División Académica

Se destaca de manera especial la obtención del registro calificado de la Maestría en Pedagogía para la Era Digital, en modalidad virtual, programa que responde a las transformaciones del sector educativo y a las demandas de formación mediadas por tecnologías digitales. Su alta acogida inicial, se reflejó en la apertura de la primera cohorte (período 2025-2) con una matrícula de 40 estudiantes, ratificando la pertinencia del programa y su potencial de crecimiento y cobertura nacional.

De manera complementaria, durante la vigencia se mantuvo una dinámica activa de gestión y expansión del portafolio académico, con la radicación de solicitudes de registro calificado para programas en modalidades presencial, virtual e híbrida, destacándose la Especialización en Análisis Estratégico de Datos, y la Especialización en Soldadura, Modernas Tecnologías y Ensayos No Destructivos, así como nuevas propuestas de formación en las seccionales de Cali y Pereira, en áreas estratégicas como salud, gerencia, ingeniería y tecnologías de la información.

Adicionalmente, se resalta la ampliación del lugar de desarrollo del Doctorado en Derecho, originalmente adscrito a la seccional Bogotá, hacia las seccionales de Barranquilla, Cali, Pereira, Cartagena, Cúcuta y El Socorro. Esta decisión fortalece la formación doctoral con alcance nacional, promueve la articulación interseccional y consolida la capacidad institucional para el desarrollo de programas de alto nivel académico.

En conjunto, estos avances reflejan una gestión académica orientada a la calidad, la pertinencia y la expansión estratégica, fortaleciendo el posicionamiento de la Universidad Libre en el sistema de educación superior y su capacidad de respuesta a las dinámicas del entorno educativo y productivo del país.

⊙ Renovación de registros calificados

En 2025, la Universidad Libre obtuvo la renovación de nueve registros calificados, otorgados por el Ministerio de Educación Nacional, correspondientes a programas de pregrado, especialización y maestría en las seccionales de Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Pereira y El Socorro, lo que evidencia la solidez de los procesos académicos y el cumplimiento sostenido de los estándares de calidad exigidos por el sistema de aseguramiento de la educación superior; en conjunto estas renovaciones, que incluyen programas estratégicos como Medicina, Ingeniería de Sistemas y la Maestría en Derecho Privado y de los Negocios, garantizan la continuidad de la oferta académica, fortalecen la sostenibilidad del portafolio institucional, y contribuyen de manera directa al posicionamiento y a los procesos de acreditación de la Universidad a nivel nacional.

Tabla 3. Registros calificados renovados en 2025

Seccional	Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Fecha de Resolución
Bogotá	106517	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Resolución No. 008479	24 de abril de 2025
	107682	Maestría en Derecho Privado y de los Negocios	Resolución No. 022666	24 de noviembre de 2025
Barranquilla	10818	Especialización en Auditoría de Servicios de Salud	Resolución No. 021477	7 de noviembre de 2025
Cali	1492	Medicina	Resolución No. 017322	15 de agosto de 2025
Cartagena	106832	Especialización en Alta Gerencia	Resolución No. 013262	24 de junio de 2025

Seccional	Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Fecha de Resolución
Cúcuta	101817	Especialización en Contratación Estatal	Resolución No. 011113	4 de junio de 2025
	106774	Especialización en Comunicación Digital	Resolución No. 023477	28 de noviembre de 2025
Pereira	9963	Ingeniería de Sistemas	Resolución No. 025604	27 de diciembre de 2024
Socorro	106805	Licenciatura en Español e Inglés	Resolución No. 011117	4 de junio de 2025

Fuente: Dirección Nacional de Planeación – División Académica

⦿ **Modificación de registros calificados**

Durante 2025, el Ministerio de Educación Nacional autorizó diversas modificaciones a registros calificados, orientadas a fortalecer la pertinencia, flexibilidad y competitividad de la oferta académica de la Universidad Libre, así como a optimizar su capacidad de cobertura y respuesta a las dinámicas del entorno educativo.

En este marco, se aprobó la modificación de la modalidad del programa de Contaduría Pública de la seccional El Socorro, que pasó de modalidad presencial a virtual, como resultado de un trabajo articulado entre las seccionales de Barranquilla, Cali, Pereira y Bogotá, las cuales continuarán apoyando el proceso de virtualización y desarrollo académico del programa. De igual manera, se autorizó la incorporación de la modalidad virtual al programa de Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales de la seccional Pereira.

Adicionalmente, el Ministerio aprobó la reducción de la duración del programa y el número de créditos académicos de los programas de pregrado y maestría en varias seccionales, incluyendo Zootecnia y Licenciatura en Español e Inglés (El Socorro), Microbiología Barranquilla, Maestría en Ingeniería y Maestría en Derecho Disciplinario (Bogotá), así como la

Maestría en Educación (Bogotá y El Socorro). Estas modificaciones implicaron la reducción de los programas de pregrado de diez a ocho semestres y de las maestrías de cuatro a tres semestres, mejorando la eficiencia académica y la permanencia estudiantil.

En línea con el fortalecimiento de la pertinencia regional, se aprobaron ajustes a los planes de estudio de Ingeniería Civil en las seccionales de Cúcuta, Pereira y Cali, así como de programas de especialización en Derecho en Bogotá y El Socorro, con el fin de actualizar contenidos y responder a necesidades territoriales y del sector productivo.

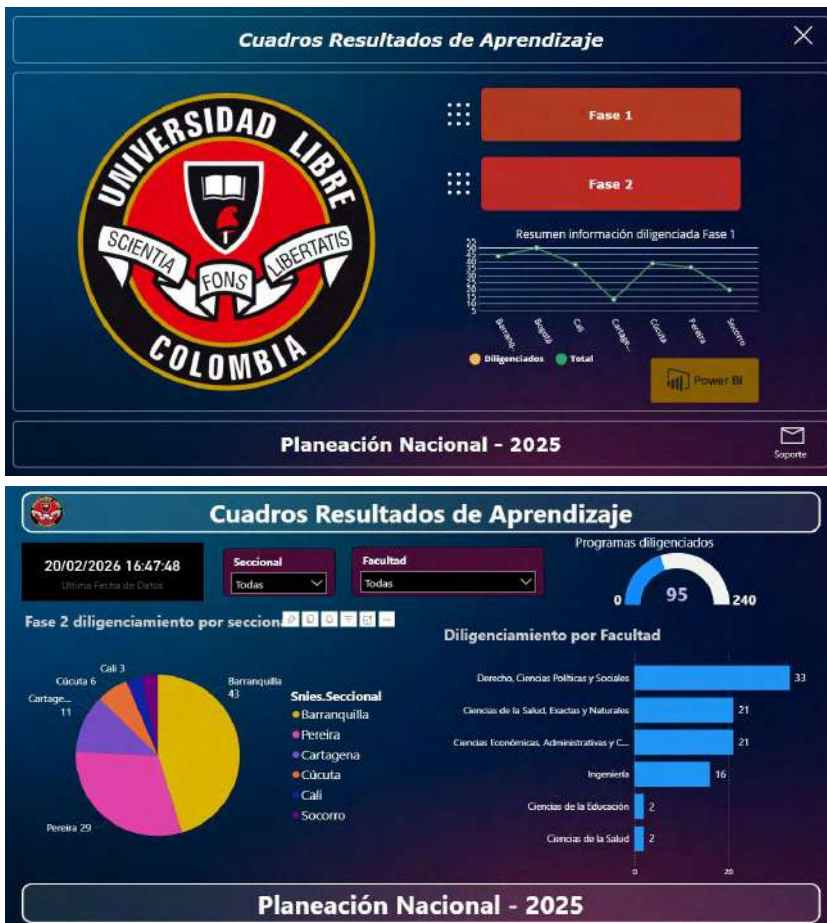
Finalmente, se autorizaron modificaciones asociadas a capacidad y gestión académica, destacándose el aumento de cupos en Ingeniería de Sistemas (Pereira) de 30 a 80 estudiantes, y en la Especialización en Gerencia Tributaria (Bogotá) de 30 a 60 estudiantes, así como el cambio en la periodicidad de admisión, de semestral a admisión por cohorte, en los programas virtuales de Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica y Maestría en Pedagogía para la Era Digital.

En conjunto, estas modificaciones reflejan una gestión académica orientada a la modernización, la eficiencia y la expansión estratégica, fortaleciendo la sostenibilidad del portafolio institucional y el posicionamiento de la Universidad Libre en el sistema de educación superior.

● **Resultados de aprendizaje**

En 2025 la Universidad desarrolló e implementó una aplicación institucional orientada a consolidar y gestionar de manera integral los resultados de aprendizaje de los programas académicos a nivel nacional, como parte del fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Gráfico 3. Aplicativo Power Apps e Informe de resultados de aprendizaje en Power BI



Fuente: Dirección Nacional de Planeación

La herramienta fue estructurada en dos fases. La primera fase contempló la integración del perfil de egreso, las competencias y los resultados de aprendizaje de cada programa, así como su articulación con el plan de estudios, garantizando la trazabilidad y coherencia curricular. Esta aplicación fue liderada por la División Académica de Planeación y diseñada con base en los instrumentos y matrices previamente utilizados por los programas, permitiendo estandarizar y fortalecer la gestión académica a nivel multicampus.

La Fase 2 incorporó los momentos del plan de *assessment*, los criterios de valoración asociados a cada resultado de aprendizaje y las metas de desempeño definidas por los programas. Asimismo, se habilitó el cargue de evidencias que respaldan el logro de los resultados, consolidando un modelo integral de seguimiento académico. En conjunto, la herramienta no solo estandariza procesos y asegura la trazabilidad de la información, sino que automatiza la gestión de datos, facilitando la toma de decisiones y fortaleciendo la cultura de evaluación y mejora continua.

De manera complementaria, se desarrolló un informe automatizado en Power BI que permite visualizar en tiempo real el nivel de diligenciamiento de los programas a nivel nacional y por seccional. Esta herramienta fortalece el seguimiento institucional al ofrecer información actualizada sobre el avance del proceso, garantizando transparencia, oportunidad en los datos y control permanente.

Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento por seccional

Seccional	% Fase 1	% Fase 2
Barranquilla	100%	97,73%
Bogotá	100%	0,00%
Cali	100%	2,63%
Cartagena	100%	84,62%
Cúcuta	100%	15,38%
Pereira	100%	72,22%
Socorro	100%	15,00%

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

A la fecha, la Fase 1 se encuentra completamente finalizada en todas las seccionales, mientras se continúa avanzando en el diligenciamiento correspondiente a la Fase 2, resaltando el nivel de cumplimiento de las seccionales Barranquilla (97,73%), Cartagena (84,62%) y Pereira (72,22%).

2.3. Acreditación institucional y de programas académicos

Durante el primer semestre de 2025, se aplicó la encuesta institucional integrada, en el marco de la fase de autoevaluación orientada a la elaboración del informe de renovación de la Acreditación Institucional Multicampus. En este proceso participaron 17.495 personas, entre estudiantes, profesores, egresados, personal administrativo, directivos y representantes del sector externo. La calificación promedio obtenida en los doce factores evaluados fue de 4,10, lo que refleja una valoración positiva del desempeño institucional.

En desarrollo del proceso de seguimiento y fortalecimiento del Plan de Mejora Institucional (PMI), el 10 de junio de 2025 se realizó un conversatorio técnico con el doctor Mario Fernando Uribe Orozco, Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la vigencia, y la Consejera Adriana Xiomara Reyes. En este espacio se socializó la metodología institucional adoptada para la construcción del PMI y se presentaron los avances alcanzados, destacando los principales logros obtenidos. Asimismo, se recibieron observaciones y recomendaciones técnicas por parte del ente acreditador, en una sesión coordinada por el CNA que se derivó de la presentación del informe de avance del PMI realizada el 26 de agosto de 2024.

Tabla 5. Avance plan mejora Institucional

Factor	Número de Metas	Porcentaje de ejecución
F1 - Identidad Institucional	1	50%
F2 - Gobierno institucional y transparencia	3	66,67%
F3 - Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	22	65,91%
F4 - Mejoramiento continuo y autorregulación	5	90%
F5 - Estructura y procesos académicos	12	83,33%
F6 - Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	7	75%

Factor	Número de Metas	Porcentaje de ejecución
F7 - Impacto social	2	87,5%
F8 - Visibilidad nacional e internacional	3	91,67%
F9 - Bienestar institucional	3	50%
F10 - Comunidad de profesores	7	67,86%
F11 - Comunidad de estudiantes	4	50%
F12 - Comunidad de egresados	5	50%

Fuente de la información: Plan de Mejoramiento Institucional custodiado por la Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica. Corte de la información: diciembre 31 de 2025.

La ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional en 2025 llegó al 69%. Esta gestión evidencia un avance robusto y estratégico. Con una vigencia proyectada hasta agosto de 2027, la Universidad Libre ya ha superado hitos críticos en los factores de mayor peso académico y visibilidad, situándose en una posición favorable para afrontar la fase final del periodo (2026-2027) con un enfoque en la maduración de resultados. Los indicadores muestran que la Universidad ha priorizado exitosamente la reputación externa y los mecanismos de autorregulación, pilares fundamentales para la renovación de la acreditación. El corazón de la misión universitaria —la academia y la investigación— presenta avances superiores al promedio, garantizando la solidez de la oferta educativa. El soporte administrativo avanza a buen ritmo, asegurando la viabilidad de las metas misionales. Los factores de Identidad Institucional, Bienestar Institucional, Comunidad de Estudiantes y Comunidad de Egresados, al llegar al 50% de ejecución, representan una gran oportunidad para focalizar recursos en la recta final del plan. Estas áreas suelen ser de ejecución cíclica y permanente, por lo que su porcentaje indica que están listas para la fase de impacto y consolidación en los últimos 18 meses del plan.

El panorama cuantitativo es altamente positivo. La Universidad ha asegurado primero los factores estructurales y de procesos (Academia, Calidad, Investigación), los cuales están por encima del 75%. Esto

permite que la administración dedique el periodo restante (hasta agosto 2027) a fortalecer los factores de comunidad y bienestar, asegurando así un cierre exitoso e integral del Plan de Mejoramiento.

2.3.1. Acreditación y renovación de programas académicos

En el marco de la política de aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de la Acreditación en Alta Calidad, la Universidad presentó 10 informes de autoevaluación con fines de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), consolidando así el compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua.

Durante el período evaluado, se atendieron 10 visitas de evaluación externa en cuatro seccionales, garantizando la articulación institucional y la adecuada preparación académica, administrativa y logística para el desarrollo de estos procesos. Estas visitas permitieron evidenciar los avances alcanzados, así como identificar oportunidades de fortalecimiento en los programas evaluados.

Como parte del ejercicio de retroalimentación institucional, se presentaron nueve documentos con los comentarios del señor Rector frente a los informes de evaluación externa emitidos por las comisiones de pares académicos, asegurando una respuesta técnica, argumentada y alineada con la realidad institucional.

Adicionalmente, se radicaron 10 planes de mejoramiento de programas ante el CNA, junto con sus respectivos informes de seguimiento y ejecución, reafirmando la cultura de autorregulación y el compromiso con la implementación efectiva de acciones orientadas al cierre de brechas y al fortalecimiento sostenido de la calidad académica.

Al analizar la evolución de los programas acreditados en alta calidad, se observa una estabilidad cuantitativa entre 2024 y 2025, manteniéndose en 41 programas, que representan el 40,2% del universo de programas acreditables de la institución. Esto refleja una gestión intensiva orientada

tanto a la sostenibilidad de las acreditaciones vigentes como a la expansión de la cultura de calidad. Durante 2025, la Universidad concentró esfuerzos en la renovación, seguimiento y fortalecimiento de los programas acreditados, garantizando el cumplimiento de los estándares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la ejecución efectiva de los planes de mejoramiento.

Tabla 6. Programas acreditables acreditados por seccional

Seccional	Programas Acreditados	Programas Acreditables	% Programas Acreditados	Programas Pendientes por Acreditar
Barranquilla	7	23	30,43%	16
Bogotá	12	21	57,14%	9
Cali	9	24	37,50%	15
Cartagena	3	4	75,00%	1
Cúcuta	3	6	50,00%	3
Pereira	5	18	27,78%	13
Socorro	2	6	33,33%	4
Total	41	102	40,20%	61

Fuente de la información: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

Tabla 7. Programas acreditados por seccional

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
Bogotá	Pregrado	Licenciatura en Educación Infantil	57%
	Pregrado	Ingeniería de Sistemas	
	Pregrado	Ingeniería Industrial	
	Pregrado	Administración de Empresas	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Ingeniería Mecánica	
	Pregrado	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	
	Pregrado	Filosofía	

Seccional	Tipo de programa	Programas acreditados	% Acreditados
Bogotá	Pregrado	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	57%
	Pregrado	Ingeniería Ambiental	
	Pregrado	Derecho	
	Maestría	Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	
Barranquilla	Pregrado	Ingeniería Industrial	30%
	Pregrado	Microbiología	
	Pregrado	Fisioterapia	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Derecho	
	Pregrado	Medicina	
	EMQ	Especialización en Medicina Interna	
Cali	Pregrado	Administración de Empresas	38%
	Pregrado	Enfermería	
	Pregrado	Derecho	
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Medicina	
	EMQ	Especialización en Medicina Interna	
	EMQ	Especialización en Ginecología y Obstetricia	
	EMQ	Especialización en Pediatría	
	Maestría	Maestría en Epidemiología	
Cartagena	Pregrado	Derecho	75%
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Administración de Empresas	
Cúcuta	Pregrado	Derecho	50%
	Pregrado	Contaduría Pública	
	Pregrado	Ingeniería Industrial	
Pereira	Pregrado	Economía	28%
	Pregrado	Ingeniería Civil	
	Pregrado	Ingeniería Comercial	
	Pregrado	Enfermería	
	Pregrado	Derecho	
Socorro	Pregrado	Ingeniería Ambiental	33%
	Pregrado	Derecho	

Fuente de la información: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES

La distribución de los 41 programas acreditados en alta calidad por seccional evidencia un comportamiento heterogéneo en los niveles de consolidación de la acreditación a nivel multicampus. Se destacan seccionales con porcentajes superiores al 70%, lo que refleja una alta proporción de su oferta académica con reconocimiento de alta calidad, mientras que otras seccionales presentan niveles intermedios entre el 50% y 60%, mostrando avances significativos y oportunidades claras de expansión.

Esta variación en el porcentaje de programas acreditados entre seccionales no solo responde al tamaño y composición del portafolio académico en cada una de ellas, sino también al momento de madurez de sus programas frente a los ciclos de autoevaluación y acreditación. En conjunto, la información evidencia que la Universidad no solo mantiene un número estable de 41 programas acreditados, sino que ha logrado una apropiación progresiva de la cultura de calidad en todas las seccionales, con dinámicas diferenciadas pero alineadas bajo una política institucional común.

El análisis permite concluir que el reto estratégico no se limita únicamente al sostenimiento de los programas acreditados, sino a cerrar brechas entre seccionales, incrementar el porcentaje de programas acreditables y acreditados, y fortalecer la articulación institucional para avanzar hacia una mayor homogeneidad en los estándares de calidad multicampus.

2.3.2. Programas en proceso de acreditación

En el marco de la estrategia de ampliación y fortalecimiento de la acreditación en alta calidad, la Universidad avanzó en la radicación de nuevos programas ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con una distribución equilibrada por seccionales y niveles de formación.

Tabla 8. Programas en proceso de acreditación

Seccional	Programa
Bogotá	Maestría en Derecho Procesal
	Maestría en Derecho Penal
	Maestría en Derecho Administrativo
Barranquilla	Administración de Negocios Internacionales
	Instrumentación Quirúrgica
	Ingeniería de Sistemas
	Especialización en Pediatría
Cali	Psicología
	Especialización en Psiquiatría
Pereira	Microbiología

Fuente de la información: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES

En la Seccional Bogotá se presentaron tres maestrías del área jurídica (Derecho Procesal, Derecho Penal y Derecho Administrativo), consolidando el posicionamiento de la Universidad en la formación avanzada en Derecho y fortaleciendo la acreditación de programas de posgrado.

La Seccional Barranquilla radicó cuatro programas pertenecientes a distintas áreas del conocimiento (Administración de Negocios Internacionales, Instrumentación Quirúrgica, Ingeniería de Sistemas y la Especialización en Pediatría), lo que evidencia una apuesta por la acreditación en campos estratégicos como la salud, la ingeniería y las ciencias económicas.

En la Seccional Cali se avanzó con los programas de Psicología y Especialización en Psiquiatría, fortaleciendo la acreditación en el campo de la salud mental y las ciencias sociales, mientras que la Seccional Pereira radicó el programa de Microbiología, ampliando la proyección en el área de las ciencias básicas y de la salud.

En conjunto, esta distribución refleja una estrategia institucional orientada a diversificar y expandir la acreditación de alta calidad en diferentes niveles de formación y áreas disciplinares, consolidando la presencia multicampus y el crecimiento cualitativo del portafolio académico.



Parte 3:

Funciones misionales de la Universidad Libre



3.1. Función misional de docencia

3.1.1. Profesores

3.1.1.1. Cuerpo de profesores a nivel nacional

Para el período académico 2025-2, la Universidad Libre cuenta con un total de 1.598 profesores de tiempo completo, medio tiempo y cátedra, distribuidos en sus diferentes seccionales, lo que refleja una estructura académica consolidada y con capacidad para atender la dinámica institucional. Las seccionales de Barranquilla (27%), Bogotá (24,7%), y Cali (24,3%) concentran la mayor proporción del cuerpo de profesores, evidenciando su peso relativo en términos de cobertura, oferta académica y número de estudiantes.

Tabla 9. Planta docente por seccionales

Seccional	Total Docentes 2025-2	%
Barranquilla	431	27,0%
Bogotá	394	24,7%
Cali	389	24,3%
Cartagena	50	3,1%
Cúcuta	80	5,0%
Pereira	189	11,8%
Socorro	65	4,1%
Total	1.598	100%

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-

Seccionales como Cartagena (50), Cúcuta (80) y Socorro (65) presentan una estructura menor de profesores acorde con su tamaño y alcance operativo. Esta distribución permitió identificar diferencias en la dimensión académica entre seccionales y constituye un insumo clave

para la planificación estratégica, la asignación eficiente de recursos y el fortalecimiento equilibrado del talento humano a nivel nacional. Así mismo, permitió vislumbrar oportunidades para optimizar el volumen de la planta docente, alineándose con criterios de calidad en la oferta de los programas a partir de la distribución de estudiantes por profesores de tiempo completo equivalente que se aborda en esta sección.

3.1.1.2. Cuerpo de profesores por tipo de vinculación y dedicación

La Universidad cuenta con un cuerpo de profesores total de 1.598 profesores, de los cuales el 53,4% corresponde a catedráticos, el 31,8% a tiempo completo y el 14,8% a medio tiempo. Es importante resaltar que el 76% del cuerpo de profesores se concentra en las seccionales de Barranquilla, Bogotá y Cali.

Tabla 10. Cuerpo de profesores por tipo de dedicación y vinculación

Seccional	Catedrático	% catedráticos en la Seccional	Medio Tiempo	% Medio Tiempo en la Seccional	Tiempo Completo	% Tiempo Completo en la Seccional	Total
Barranquilla	228	52,9%	77	17,9%	126	29,2%	431
Bogotá	232	58,9%	30	7,6%	132	33,5%	394
Cali	231	59,4%	62	15,9%	96	24,7%	389
Cartagena	24	48,0%	12	24,0%	14	28,0%	50
Cúcuta	28	35,0%	19	23,8%	33	41,3%	80
Pereira	72	38,1%	18	9,5%	99	52,4%	189
Socorro	39	60,0%	18	27,7%	8	12,3%	65
Total	854	53,4%	236	14,8%	508	31,8%	1.598

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-.

La Universidad Libre ha mantenido la composición de su cuerpo de profesores en coherencia con el número de estudiantes matriculados. Este comportamiento da cuenta de una gestión flexible y eficiente del

cuerpo de profesores, orientada a alinear la capacidad académica con la demanda, sin afectar la calidad de la enseñanza ni la sostenibilidad institucional.

3.1.1.3. Relación estudiante por profesor de tiempo completo equivalente (TCE)

Tabla 11. Relación estudiante – profesores de tiempo completo equivalente (TCE)

Seccional	2025-1				2025-2			
	Total Profesores	TCE	Estudiantes	Relación Estudiante por Profesor TCE	Total Profesores	Profesores TCE	Estudiantes	Relación Estudiante por Profesor TCE
Bogotá	381	195	5.900	30,3	394	190	5.863	30,9
Barranquilla	424	186	4.660	25,1	431	188	4.507	24,0
Cali	397	182	3.808	20,9	389	181	3.651	20,2
Cartagena	53	24	844	35,2	50	23	794	34,5
Cúcuta	90	50	1.296	25,9	80	48	1.258	26,2
Pereira	195	112	2.794	24,9	189	122	2.768	22,7
Socorro	77	31	530	17,1	65	25	527	21,1
Total	1.617	780	19.832	25,4	1.598	777	19.368	24,9

Fuente: Dirección Nacional de Planeación.

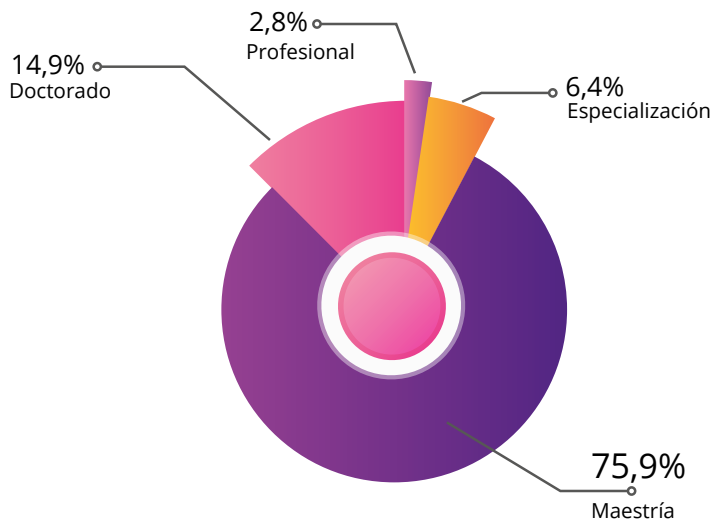
El análisis de la relación estudiante por profesor de tiempo completo equivalente (TCE) entre los periodos 2025-1 y 2025-2 muestra una variación importante, al pasar de 25,4 a 24,9 estudiantes por profesor, evidenciando la gestión académica que permite garantizar una optimización del cuerpo de profesores acorde con la población total de estudiantes.

En el ámbito territorial continúan presentándose diferencias estructurales. Seccionales como Bogotá y Cartagena registran mayores niveles de presión académica, mientras que Pereira, Cali y Socorro mantienen relaciones más equilibradas, en concordancia con la población total de estudiantes en cada una de las ciudades.

En este escenario, el indicador da cuenta más de un proceso de ajuste que de crecimiento institucional. Esto hace evidente la necesidad de consolidar estrategias orientadas a la permanencia y captación de estudiantes, así como de fortalecer la planeación multicampus, con el fin de avanzar hacia una distribución del talento profesoral más eficiente y sostenible.

3.1.1.4. Profesores por nivel de formación

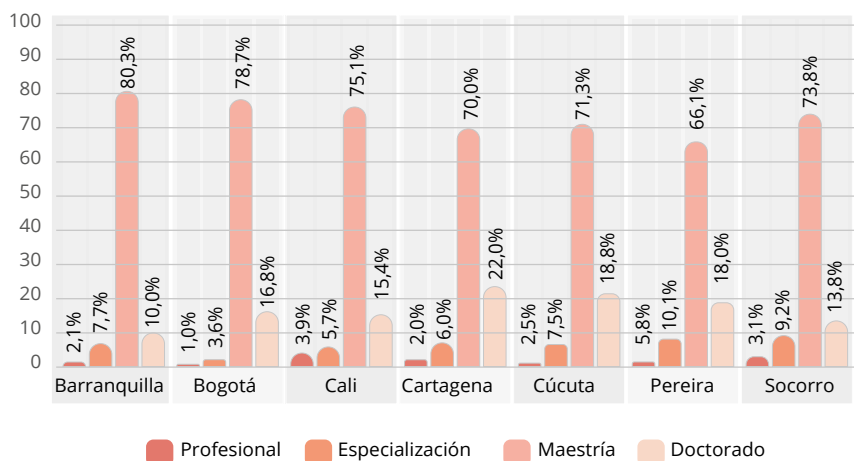
Gráfico 4. Distribución nacional de profesores por niveles de formación



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-.

La estructura de formación del cuerpo de profesores evidencia un alto nivel de cualificación académica, dado que el 90,8% de ellos cuenta con estudios de maestría o doctorado, lo que fortalece la calidad de los procesos de docencia, investigación y proyección social. La predominancia de profesores con maestría 75,9% garantiza una base académica sólida y especializada, mientras que el 14,9% con formación doctoral representa un componente estratégico para el fortalecimiento de la investigación, la producción científica y el posicionamiento institucional.

Gráfico 5. Distribución de profesores por niveles de formación según seccional



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-.

En conjunto, estos indicadores muestran un cuerpo de profesores altamente formado, coherente con los retos académicos y misionales de la Universidad Libre.

3.1.1.5. Escuela de formación para docencia universitaria

La Escuela de Formación para la Docencia Universitaria lidera la política institucional de desarrollo profesoral, en articulación con el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Su gestión se estructura en cuatro líneas estratégicas orientadas a: i) cualificación pedagógica, ii) actualización disciplinar, iii) fortalecimiento investigativo y iv) mejoramiento de la gestión académica y curricular. Durante 2025, se consolidaron instrumentos estratégicos y se desplegaron procesos formativos de alcance nacional, incorporando mecanismos de seguimiento que permiten evaluar su impacto en el desempeño de los profesores y en la calidad académica.

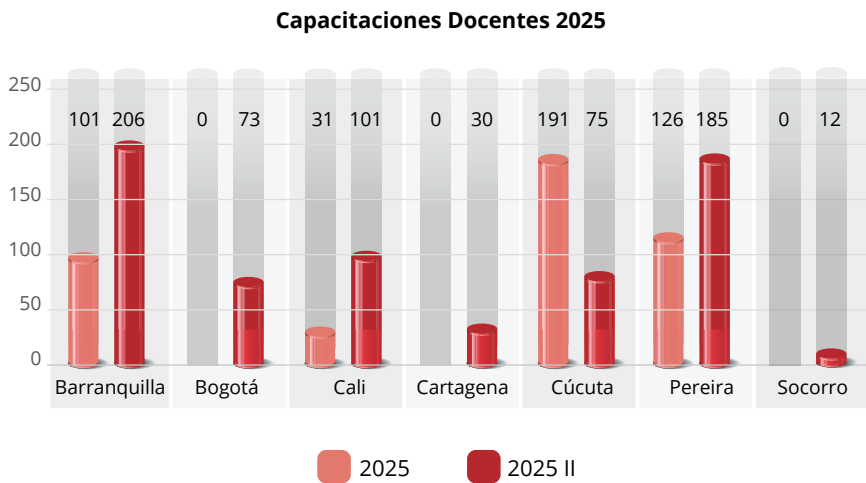
📍 Capacitación pedagógica

En el marco del Plan de Desarrollo Profesional, se realizaron 1.227 capacitaciones a nivel nacional, con participación de todas las seccionales, consolidando una estrategia formativa de alcance multicampus.

El comportamiento semestral evidencia una dinámica de crecimiento y expansión en varias sedes, con incrementos significativos en Barranquilla, Cali y Pereira durante el segundo semestre, así como una participación sostenida en Cúcuta y la incorporación progresiva de otras seccionales.

Estos resultados demuestran la capacidad institucional para ejecutar procesos formativos de cobertura nacional, la articulación efectiva entre la Escuela de Formación Docente y las unidades académicas, y el fortalecimiento continuo del cuerpo profesoral, contribuyendo a la estandarización de la calidad académica en el sistema multicampus.

Gráfico 6. Capacitaciones docentes por seccional



Fuente: Escuela de formación docente.

◉ Consolidación del Plan de Desarrollo Profesorial

Este plan, como instrumento de planificación, seguimiento y evaluación del desarrollo docente, articula las acciones de formación, cualificación y actualización con los objetivos estratégicos institucionales. Asimismo, establece metas medibles y verificables que permiten monitorear el avance, evaluar el impacto y garantizar la trazabilidad de la gestión de la Escuela de Formación para la Docencia Universitaria en el mediano y largo plazo.

Su consolidación fortalece la gobernanza académica y asegura coherencia entre la política institucional, los procesos de aseguramiento de la calidad y la oferta estructurada de desarrollo profesoral, contribuyendo de manera directa a la excelencia académica y a la sostenibilidad de los procesos de acreditación.

◉ Segunda lengua

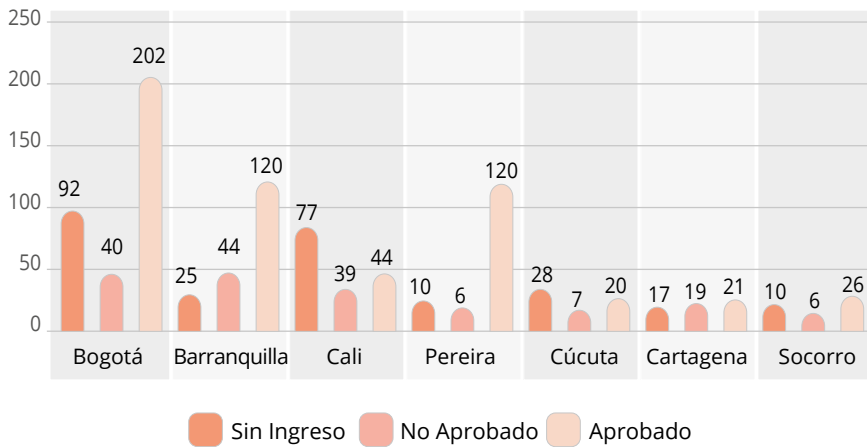
En el marco de la ampliación del alcance estratégico de la formación institucional, se desarrollaron procesos de capacitación en inglés nivel A1.1 dirigidos a la planta administrativa a nivel nacional. De un total de 973 funcionarios matriculados, 553 culminaron y aprobaron satisfactoriamente el proceso formativo, lo que evidencia un avance significativo en el fortalecimiento de competencias en segunda lengua.

El análisis por seccional muestra una participación destacada en las seccionales Bogotá (202 aprobados) y Barranquilla (120), así como resultados relevantes en la seccional Pereira (120), consolidando una masa crítica de personal administrativo con competencias básicas en inglés. La seccional Cali mantiene un comportamiento estable entre matriculados y aprobados, mientras que las demás seccionales presentan avances progresivos acordes con su tamaño y cobertura.

En términos globales, la relación entre matriculados y aprobados refleja un nivel favorable de permanencia y logro, fortaleciendo las capacidades administrativas en coherencia con los procesos académicos y misionales. Esta estrategia amplía el impacto de la Escuela de Formación más allá del estamento profesoral, y contribuye a la internacionalización y modernización de la gestión institucional.

◉ Curso gratuito de inglés A1.1 para egresados

Gráfico 7. Capacitación en inglés A1.1 de la Planta Administrativa 2025



Fuente: Escuela de formación docente.

Esta iniciativa se fundamenta en los resultados positivos evidenciados en la capacitación del nivel A1.1 desarrollada con la planta administrativa durante 2025, donde se registraron importantes niveles de aprobación en seccionales como Bogotá, Barranquilla y Pereira, así como una participación significativa en todas las sedes. Estos resultados reflejan la pertinencia y el impacto del programa como estrategia de fortalecimiento de competencias en segunda lengua.

Con esta nueva cohorte dirigida a egresados, la Universidad Libre busca no solo ampliar el acceso a la formación en inglés, sino también fortalecer

el vínculo institucional, promover la actualización académica continua y generar oportunidades de reencuentro con la comunidad unilibrista a nivel nacional.

3.1.2. Población de estudiantes

3.1.2.1. Población de estudiantes de pregrado

Tabla 12. Matrícula de pregrado 2025-1 y 2025-2 por seccional

Seccional	2025-1	%	2025-2	%
Barranquilla	4.660	23,5%	4.507	23,3%
Bogotá	5.900	29,7%	5.863	30,3%
Cali	3.808	19,2%	3.651	18,9%
Cartagena	844	4,3%	794	4,1%
Cúcuta	1.296	6,5%	1.258	6,5%
Pereira	2.794	14,1%	2.768	14,3%
Socorro	530	2,7%	527	2,7%
Total	19.832		19.368	

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-

En el período 2025-1, la Universidad Libre registró un total de población de estudiantes de 19.832, distribuidos así por seccionales: Bogotá (29,7%), Barranquilla (23,5%), Cali (19,2%), Pereira (14,1%), Cúcuta (6,5%), Cartagena (4,3%) y Socorro (2,7%). De acuerdo con estas cifras, las seccionales Bogotá, Barranquilla y Cali concentraron el 72,4% de la población total de estudiantes.

Para 2025-2, la población total de estudiantes fue de 19.368. Las seccionales Bogotá, Barranquilla y Cali continuaron concentrando un porcentaje similar (72,5%) al registrado en el primer semestre, con una ligera disminución de la participación porcentual en el total, para las seccionales Barranquilla y Cali, y un ligero aumento en Bogotá, que pasó de tener el 29,7% del total de la población al 30,3%.

Este comportamiento representa un desafío institucional en términos de sostenibilidad y equilibrio regional, y pone de relieve la necesidad de fortalecer las estrategias de retención y atracción estudiantil, así como de continuar con los esfuerzos hechos por la administración para ajustar la oferta académica y los mecanismos de apoyo, garantizando un portafolio académico pertinente y articulado con las necesidades del área geográfica de influencia de cada seccional.

3.1.2.2. Población de estudiantes de posgrado

Tabla 13. Matrícula de posgrado 2025-1 y 2025-2 por seccional

Seccional	2025-1	%	2025-2	%
Barranquilla	966	20,3%	927	20,2%
Bogotá	1.765	37,2%	1.790	39,0%
Cali	718	15,1%	654	14,3%
Cartagena	314	6,6%	294	6,4%
Cúcuta	320	6,7%	290	6,3%
Pereira	519	10,9%	507	11,1%
Socorro	147	3,1%	126	2,7%
Total	4.749		4.588	

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-.

Tal como se observó en la población estudiantil de pregrado, hay un comportamiento estacional de la demanda para los programas de posgrado, que concentra una mayor de estudiantes en primer, lo que se refleja en la diferencia en la cifra de estudiantes de posgrado en 2025-1 (4.749) y 2025-2 (4.588).

En línea con el comportamiento de la población de estudiantes en pregrado, para el nivel posgradual los estudiantes se concentran en las seccionales Bogotá, Barranquilla y Cali, que representaron el 72,6% de los estudiantes en 2025-1 y el 73,5% en 2025-2. A pesar de la disminución de estudiantes que se observa a nivel general entre ambos

períodos, la población total de posgrado en Bogotá tuvo un aumento, pasando de 1.765 a 1.790 estudiantes, incrementando igualmente su participación porcentual en la población total.

3.2. Función misional de investigación

3.2.1. Grupos de investigación

Tabla 14. Grupos de investigación por seccional y categoría

Categoría	A1		A		B		C		Reconocidos		No Reconocidos		Total	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
Bogotá	2		4	6	1	1							7	7
Barranquilla		1	2	3	6	5	1						9	9
Cali			2	2	2	4	2	4	2		2		10	10
Cartagena			1	1									1	1
Cúcuta	1		2	3									3	3
Pereira	1	1	2	3	2			1					5	5
Socorro					1	1							1	1
Totales	4	2	13	18	12	11	3	5	2	0	2	0	36	36

Fuente: Minciencias convocatoria de medición de grupos 894 de 2021 y 957 de 2024. Alcance y cualquier consideración relevante para su interpretación.

Al analizar el contexto nacional de investigación en la Universidad Libre, se observa que, para los años 2024 y 2025, la institución mantiene un total de 36 grupos categorizados por Minciencias, lo que refleja sostenibilidad en su capacidad investigativa, aunque sin crecimiento neto en el número total. Se evidencia un aumento en la categoría A, que pasó de 13 grupos en 2024 a 18 en 2025, y en categoría C, con un aumento de tres a cinco grupos, lo que indica procesos de maduración y mejora en clasificación. Sin embargo, la categoría A1 presentó una disminución de cuatro a dos grupos, y la categoría B pasa de 12 a 11. Es relevante destacar que, en 2025, la Universidad no registró grupos reconocidos sin categoría ni no reconocidos.

Al hacer el análisis por seccionales se puede establecer que Cali (27,8%), Barranquilla (25%) y Bogotá (19,4%) concentran el 72,2% de los grupos de investigación, lo que evidencia que la actividad investigativa está más fortalecida en estas seccionales. En contraste, Pereira (13,9%), Cúcuta (8,3%), Cartagena (2,8%) y Socorro (2,8%) tienen una participación minoritaria.

Los resultados obtenidos en la Convocatoria 957 de 2024 evidencian una mejora significativa frente a la medición de 2021, consolidando un avance sostenido en la calidad y organización del sistema de investigación. Este resultado es consecuencia directa de la culminación del proceso de reingeniería de grupos y líneas de investigación, que permitió optimizar la estructura y focalizar capacidades. El desafío institucional se orienta ahora a mantener y mejorar la producción científica de alto impacto, como condición estratégica para sostener y elevar la categorización de los grupos en futuras mediciones.

3.2.2. Gestión y fortalecimiento del sistema de investigación institucional

Durante 2025, la Dirección Nacional de Investigaciones consolidó el fortalecimiento estructural, académico y estratégico del sistema de investigación de la Universidad Libre. Se realizó el seguimiento integral a 81 proyectos en ejecución con 194 profesores vinculados. Adicionalmente, se cerraron técnica y administrativamente 134 proyectos de vigencias anteriores, superando rezagos históricos y garantizando información confiable para la medición de resultados. Se consolidó el modelo institucional de asignación de tiempos de investigación, asegurando criterios homogéneos y transparentes en todas las seccionales, y se fortaleció el Sistema Centenario como plataforma única de gestión, mejorando la trazabilidad y la toma de decisiones.

En articulación con el PIDI y el PMI, el componente de investigación alcanzó un avance del 75 %, con cumplimiento anticipado en varios objetivos estratégicos y aportes técnicos relevantes para la Acreditación

de Alta Calidad Multicampus. En el marco de la Convocatoria Nacional 2026–2027 se aprobaron 19 nuevos proyectos, proyectando 99 iniciativas activas para 2026, con 223 profesores vinculados, y se presentaron 13 propuestas en convocatorias externas en alianza con más de 36 instituciones.

Como resultado, el 86 % de los grupos de investigación se ubicó en categorías relevantes de MinCiencias, con mejoras frente a la medición anterior, y el 44,4 % de los artículos derivados de proyectos se publicó en revistas de alto impacto. Asimismo, se fortaleció la investigación formativa con más de 1.300 estudiantes vinculados a semilleros. En conjunto, estos avances reflejan una gestión alineada con los planes institucionales y orientada a elevar la calidad, el reconocimiento y el impacto de la investigación en la Universidad Libre.

3.2.3. Producción académica

⦿ Revistas

Tabla 15. Revistas científicas y académicas

Seccionales	Indexadas Publindex	No Indexadas	Divulgación (no se indexan)
	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Barranquilla	1	2	3
Bogotá	2	3	6
Cali	1	2	0
Cartagena	1	1	3
Cúcuta	2	1	0
Pereira	0	0	2
Total	7	9	14

Fuente: Dirección Nacional de Investigación.

En materia de gestión editorial, la Universidad avanzó en la modernización del Portal Nacional de Revistas, la unificación de lineamientos editoriales multicampus y el fortalecimiento técnico del sistema OJS, acciones que han mejorado la organización, visibilidad y sostenibilidad del sistema editorial institucional. Actualmente, de las 16 revistas científicas y académicas, siete se encuentran indexadas en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, cuya vigencia fue prorrogada mediante la Resolución 2041 de 2022, lo que mantiene el reconocimiento oficial de estas publicaciones. El desafío institucional se centra ahora en preparar integralmente todas las revistas para la próxima convocatoria de clasificación Publindex, con el propósito de ampliar el número de publicaciones indexadas y fortalecer el posicionamiento académico de la Universidad.

⊙ Producción académica de profesores con investigación

Tabla 16. Producción académica por producto y seccional

Seccional	Producción Bibliográfica de alto Impacto						Otra producción		
	Q1	Q2	Q3	Q4	B (Publindex)	C (Publindex)	Total Artículos	Libros	Capítulos
Bogotá	4	3	1	2			10	2	
Barranquilla	14	9	4	7	2	4	40	1	1
Cali	3	3	3	4			13	0	
Cartagena			1			1	2	1	
Cúcuta	0	1	0	2	2	10	15	0	
Pereira		2		1	1	4	8	1	
Socorro		1			1		2	0	
Totales	21	19	9	16	6	19	90	5	1

Fuente: Dirección Nacional de Investigación.

La producción bibliográfica institucional evidencia un volumen total de 90 artículos científicos, con una concentración significativa en revistas de alto impacto. Del total, 21 artículos se publicaron en Q1 y 19 en Q2, lo que significa que el 44% de la producción se ubica en los dos cuartiles de mayor visibilidad internacional, reflejando un avance importante en calidad y posicionamiento académico. Adicionalmente, se registran nueve artículos en Q3 y 16 en Q4, junto con seis publicaciones en categoría B y 19 en categoría C de Publindex.

En cuanto a otra producción académica, se reportan cinco libros y un capítulo de libro, lo que complementa la visibilidad científica institucional, aunque el mayor peso sigue concentrado en artículos indexados.

◉ Semilleros

En el componente de investigación formativa, se fortaleció la gestión de semilleros y auxiliares de investigación mediante la realización de convocatorias seccionales, el acompañamiento técnico permanente y la optimización de funcionalidades en la plataforma Centenario. Como resultado, se mantuvo una participación estudiantil sostenida, alcanzando 1.329 semilleristas activos en el periodo 2025-2, lo que refleja la consolidación de la cultura investigativa y la articulación efectiva entre docencia e investigación en la Universidad.

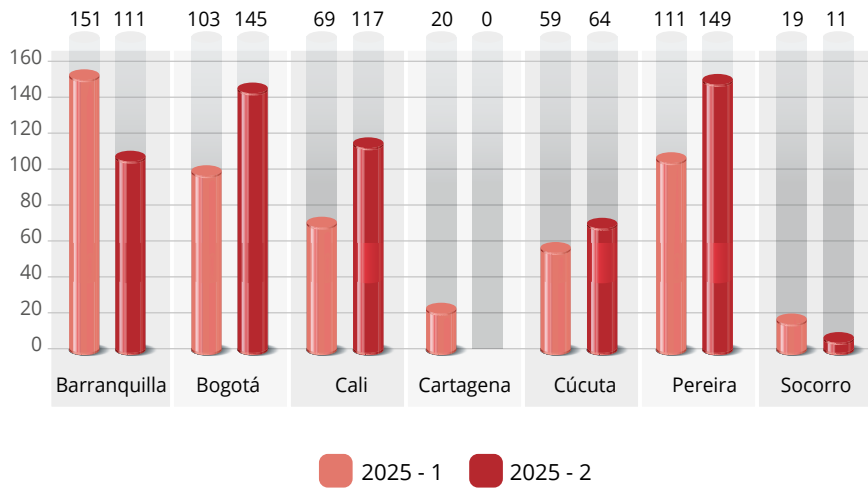
3.3. Función misional de proyección social

La Proyección Social constituye un eje misional estratégico de la Universidad Libre, mediante el cual se articula la formación y la investigación con las dinámicas y necesidades del entorno, consolidando el impacto institucional y el posicionamiento territorial, y aplicando el conocimiento académico al servicio del desarrollo sostenible, la equidad y el relacionamiento de impacto con los grupos de interés, en coherencia

con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, se presentan los principales componentes del sistema institucional de Proyección Social y Extensión, así como los resultados alcanzados en términos de cobertura, impacto y articulación territorial.

⊙ Prácticas académicas

Gráfico 8. Número de estudiantes que realizaron práctica empresarial



Fuente: Coordinación Proyección Social

En 2025, el componente de prácticas empresariales registró un crecimiento institucional del 12%, pasando de 532 en 2025-1 a 597 en 2025-2, lo que evidencia una mayor articulación con el sector externo y la ampliación de escenarios de formación en un contexto real. En conjunto, el comportamiento del indicador refleja una redistribución estratégica del aporte regional y el fortalecimiento institucional del componente, consolidando su impacto en la formación con pertinencia y vínculo territorial.

⊙ **Proyectos ejecutados – Convocatoria anual de proyección social**

Los proyectos de proyección social constituyen iniciativas estructuradas orientadas a la atención de problemáticas sociales, económicas, jurídicas, ambientales y comunitarias, mediante la articulación de estudiantes, docentes, egresados y aliados estratégicos. Su ejecución materializa la responsabilidad social universitaria y genera impactos verificables en los territorios, contribuyendo al desarrollo sostenible y al posicionamiento institucional.

En el periodo analizado se ejecutaron 44 proyectos en el marco de la Convocatoria Anual de Proyección Social, con una distribución territorial heterogénea.

La proyección social consolidó su papel como función misional estratégica, evidenciando capacidad de gestión e impacto en los territorios. Aunque los resultados son significativos en términos de proyectos, incentivando la participación de estudiantes y egresados, e impactando beneficiarios en los diferentes territorios, persisten desafíos en torno a lograr una mayor equidad territorial, así como fortalecer la articulación con egresados y demás funciones misionales, por medio de la consolidación de un modelo nacional con mayor integración entre seccionales y criterios de sostenibilidad.



Parte 4:

Apoyo a las funciones misionales



4.1. Experiencias de movilidad nacional e internacional

◉ Movilidad estudiantil y de profesores

En el marco del fortalecimiento de un modelo de internacionalización consistente y sostenible, la Universidad consolidó avances significativos orientados a la articulación estratégica de la dimensión internacional con las funciones misionales. Este progreso se evidencia en la participación creciente de docentes y estudiantes en procesos de movilidad académica, internacionalización del currículo, cooperación interinstitucional y en la presencia activa de la institución en escenarios estratégicos de alcance global.

Durante la vigencia, la gestión trascendió el enfoque tradicional centrado exclusivamente en la movilidad física, priorizando una estrategia integral de internacionalización en casa. A través de iniciativas como clases espejo, aulas COIL, movilidad virtual y misiones académicas entrantes, se logró vincular de manera directa a cerca del 20% de la comunidad universitaria en experiencias con enfoque internacional.

De manera complementaria, se consolidaron alianzas estratégicas mediante la suscripción y actualización de convenios, la participación en redes académicas internacionales y la organización de eventos de alto nivel, generando resultados verificables en docencia, investigación y proyección social. Estos avances fortalecen la visibilidad institucional, amplían las oportunidades de cooperación y contribuyen a la calidad y pertinencia de los procesos académicos.

Durante el año 2025, la Universidad Libre registró un total de 7.531 experiencias de movilidad académica, evidenciando la consolidación de un modelo de relacionamiento externo activo y sostenible. La movilidad estudiantil representó el 84,4% del total, lo que reflejó una mayor capacidad de atracción y posicionamiento institucional.

Por seccionales, Barranquilla (42,1%) y Cali (35,0%) concentraron el mayor volumen de experiencias de movilidad, destacándose la seccional Cali por ser la principal receptora de estudiantes externos. Las seccionales Pereira y Bogotá mantuvieron una participación equilibrada, mientras que la seccional Cartagena aportó de manera constante al proceso.

Tabla 17. Movilidad académica estudiantil y docente por Seccionales¹

Seccional	Docente Entrante	Docente Saliente	Estudiante Entrante	Estudiante Saliente	Total General
Barranquilla	428	384	1.185	1.122	3.119
Bogotá	28	31	228	387	674
Cali	77	90	2.083	347	2.597
Cartagena	9	12	242	61	324
Cúcuta	4	4	20	11	39
Pereira	78	28	523	149	778
Total	624	549	4.281	2.077	7.531

Fuente: Dirección Nacional de ORI

En conjunto, los resultados evidencian un relacionamiento nacional e internacional dinámico, con impacto en docencia, investigación y proyección social, fortaleciendo la visibilidad y la cooperación académica a nivel nacional e internacional.

¹ En esta sección se presentan las cifras recopiladas con corte a 31 de diciembre de 2025. Por este motivo, no se presentan las cifras de movilidad de la seccional Socorro, teniendo en cuenta que la Oficina de Relaciones Interinstitucionales se encuentra recopilando las cifras correspondientes, en conjunto con las rectorías seccionales.

Dentro de la dinámica de movilidad internacional, se destacan 14 movilidades de doble titulación, con participación de estudiantes en Northwestern University (6), ParisTech (2) y Université de Poitiers (6), fortaleciendo la proyección internacional y el reconocimiento académico. Adicionalmente, 117 estudiantes realizaron intercambios académicos internacionales, potenciando su formación disciplinar y el desarrollo de competencias interculturales.

En conjunto, estos resultados evidencian una movilidad estratégica que impacta la calidad académica, la integración institucional y el posicionamiento nacional e internacional.

Ilustración 1. Alcance geográfico de la movilidad en la comunidad Unilibrista



Fuente: Dirección Nacional de ORI

Como se evidencia en la ilustración 1, las movilidades de la Universidad Libre se concentran principalmente en Europa y América, lo que refleja una estrategia de cooperación focalizada en regiones con alto nivel de articulación académica y redes consolidadas.

Ilustración 2. Europa Universitat Vladrina



Fuente: Dirección Nacional de ORI

En 2025, la Universidad destinó \$610.765.015 para apoyar la movilidad académica, provenientes de recursos institucionales y de fuentes externas, gestionadas por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI).

El 73,7% de los recursos provino de la gestión externa liderada por la ORI, consolidándola como un actor estratégico en la sostenibilidad del modelo de internacionalización. Esta gestión permitió diversificar las fuentes de financiación, reducir barreras económicas, ampliar la cobertura de los programas de movilidad y promover mayor equidad en el acceso a experiencias académicas internacionales, en coherencia con los principios misionales institucionales.

Adicionalmente, en 2025 se impulsaron acciones estratégicas como la misión interseccional a Alemania con apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la activación del 42% de los convenios suscritos, traducidos en movilidad académica, clases espejo, aulas COIL y proyectos conjuntos, y la Semana de Internacionalización Interseccional con Brasil como país invitado. La ORI lideró espacios académicos de alto

nivel, incluyendo actividades sobre doble titulación con la Université de Poitiers, acceso a fondos europeos, responsabilidad jurídica comparada y el IV Simposio Internacional de Iniciación Científica, entre otros.

Estas acciones, junto con nuevas alianzas y programas como Jóvenes Embajadores Globales, fortalecieron la internacionalización en casa, ampliaron la cooperación académica y cultural, y posicionaron a la Universidad Libre como una institución con vocación global y liderazgo en escenarios internacionales.

4.2. Recursos para el aprendizaje

⊙ Recursos Bibliográficos

En 2025, el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad Libre (SIBUL) consolidó su fortalecimiento como soporte estratégico a la docencia, la investigación y la gestión institucional a nivel multicampus.

El SIBUL cuenta con 317.319 libros físicos y más de 570.000 títulos digitales, garantizando acceso equitativo a recursos académicos de alta calidad en todas las seccionales. La suscripción consorciada a bases de datos especializadas presenta variaciones por seccional (entre 33 y 67, como se muestra en la tabla 18), lo que ha permitido optimizar recursos, reducir el impacto financiero y asegurar igualdad de oportunidades para estudiantes, docentes e investigadores.

Tabla 18. Recursos bibliográficos por seccional

Seccional	Cantidad Libros	Títulos digitales	Bases de datos suscritos
Bogotá	114.212	570.650	37
Barranquilla	53.362	575.441	67
Cali	43.160	575.340	49
Cartagena	16.504	567.167	33

Seccional	Cantidad Libros	Títulos digitales	Bases de datos suscritos
Cúcuta	29.138	570.650	37
Pereira	38.985	573.489	43
Socorro	21.958	570.650	37

Fuente: Janius – Base de Datos Biblioteca

Durante la vigencia, se avanzó en la actualización normativa mediante la modificación del Acuerdo 08 de 2008, adaptándolo a los nuevos entornos tecnológicos y necesidades académicas. Asimismo, se fortaleció el aprendizaje autónomo con la creación de siete nanocursos, en articulación con Campus Virtual, orientados al uso del portal bibliotecario, bases de datos y herramientas como Turnitin.

En el marco del PIDI 2025–2029 y del plan de mejora para la Acreditación Institucional, se dio continuidad a la implementación del Proyecto CRAI multicampus, con avances en infraestructura, modernización tecnológica - incluida la implementación tecnología RFID (Radio Frequency Identification en Bogotá), renovación de espacios en varias seccionales y creación de nuevos servicios digitales y culturales.

Como resultado de este proceso, el SIBUL recibió el Premio DC Bibliotecas en Acción Digital 2025 en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, y la Biblioteca Seccional Bogotá se posicionó en el puesto 13 a nivel nacional y 63 en Latinoamérica en el Ranking Bibliotecas, reafirmando el compromiso institucional con la calidad, la innovación y el acceso democrático al conocimiento.

◉ Gestión de la Biblioteca y Evolución al Modelo CRAI

En 2025, la Biblioteca de la Seccional Pereira de la Universidad Libre avanzó de manera significativa en su transición al modelo Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), destacando el

modelo de la Seccional Pereira, que consolidó la Fase 2 del proyecto con la implementación de guías de servicios y metodologías de curaduría de contenidos que fortalecen la integración de recursos digitales al currículo, con participación de docentes y estudiantes.

Como innovación estratégica, se desarrolló un piloto de Bibliotecario Virtual basado en inteligencia artificial (chatbot), que registró la interacción de 120 usuarios y optimizó los tiempos de respuesta y orientación en el acceso a la información. No obstante, su alcance funcional presentó limitaciones técnicas derivadas de restricciones de proveedores externos como EBSCO.

Adicionalmente, se fortaleció la seguridad en el acceso a recursos electrónicos mediante controles en el sistema PROXY y se amplió la visibilidad académica a través de nanocursos en Campus Virtual y la implementación del sistema de autoarchivo multicampus para trabajos de grado y artículos, consolidando un modelo bibliotecario moderno, seguro y orientado al aprendizaje autónomo y la investigación.

4.3. Bienestar universitario

El Bienestar Universitario de la Universidad Libre constituye un eje estratégico para la formación integral, la permanencia estudiantil y el desarrollo humano de la comunidad académica. En coherencia con el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2025–2029 y el marco normativo institucional, el presente capítulo presenta los principales avances, resultados e impactos del Sistema de Bienestar durante 2025, incluyendo las acciones dirigidas a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, así como los logros del programa de Permanencia Estudiantil orientado a fortalecer la continuidad académica, la inclusión y el éxito estudiantil.

◎ Cobertura de programas, servicios y actividades de Bienestar Universitario

Durante los periodos 2024-1 a 2025-2, la Universidad Libre evidenció un crecimiento sostenido en la cobertura de los programas y servicios de Bienestar Universitario a nivel nacional. En consecuencia, con lo anterior la proporción de participación aumentó progresivamente, pasando del 60,7 % en 2024-1 al 66,3 % en 2025-2, lo que reflejó un fortalecimiento estratégico del sistema de bienestar y una mayor apropiación institucional por parte de la comunidad estudiantil.

A nivel de seccionales, Barranquilla, Cartagena y Pereira registraron coberturas altas y consolidadas, con niveles superiores al 80 % en los últimos periodos. Cúcuta mostró uno de los avances más significativos, al duplicar su cobertura entre 2024-1 y 2025-2. Bogotá mantuvo coberturas medias con tendencia positiva frente al inicio del periodo analizado. Cali, aunque presenta los niveles más bajos, evidenció un crecimiento gradual hacia 2025-2, lo que representa una oportunidad de fortalecimiento en estrategias de divulgación y acceso.

En conjunto, los resultados demuestran una ampliación progresiva del impacto de Bienestar Universitario, contribuyendo a la permanencia, inclusión y éxito estudiantil en coherencia con los lineamientos estratégicos institucionales.

◎ Permanencia y graduación con calidad (tasa de deserción de los programas de pregrado)

En los periodos 2025-1 y 2025-2, la Universidad Libre reflejó cifras que evidencian un comportamiento diferencial del fenómeno de la deserción entre seccionales. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, el desertor se entiende como aquel “estudiante que no se matricula en el mismo programa académico durante dos o más periodos consecutivos y no se encuentra como graduado o retirado por motivos disciplinarios”,

por lo que, para el cálculo de la deserción, también se deben tener en cuenta aquellos estudiantes que están dentro de la categoría de “egresados no graduados”.

Para 2025-1, el promedio de deserción institucional se ubicó en 5,2%. Las seccionales Cali y Barranquilla presentaron tasas de deserción iguales o menores a la registrada a nivel institucional, con 3,5% y 5,2% respectivamente. Del total de 21.128 estudiantes que tenía la institución para 2024-1, 1.103 registraron dos períodos consecutivos sin matrícula, o sin culminar su formación con el proceso de graduación.

A su vez, para 2025-2, la tasa de deserción institucional se ubicó en 7,9%, lo que indica que 1.608 estudiantes del total de 20.252 que tuvo la institución en 2024-2, no se matricularon por dos períodos consecutivos, o no lograron graduarse efectivamente. Las seccionales Barranquilla, Cali y Pereira registraron las mejores tasas entre las seccionales.

Tabla 19. Deserción 2025 en la Universidad Libre

Seccional	Población 2024-1	Desertores	Deserción 2025-1	Población 2024-2	Desertores	Deserción 2025-2
Barranquilla	5.008	173	3,5%	4.871	321	6,6%
Bogotá	5.949	321	5,4%	5.758	523	9,1%
Cali	4.207	219	5,2%	3.999	232	5,8%
Cartagena	966	80	8,3%	884	125	14,1%
Cúcuta	1.370	96	7,0%	1.302	146	11,2%
Pereira	2.984	179	6,0%	2.849	200	7,0%
Socorro	644	35	5,4%	589	61	10,4%
Institucional	21.128	1.103	5,2%	20.252	1.608	7,9%

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-. Reporte del 28 de febrero de 2026.

Como se indicó en la definición de deserción establecida por el Ministerio de Educación Nacional, el cálculo de este indicador incluye a los estudiantes clasificados como *egresados no graduados*. Con el propósito de analizar el efecto que este grupo tiene sobre el comportamiento de la tasa

institucional, se realizó un ejercicio de cálculo de la deserción excluyendo a los estudiantes registrados como desertores en el último semestre de su programa académico (Ver Tabla 20).

Tabla 20. Deserción excluyendo la base de desertores egresados no graduados

	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Universidad Libre	3,08%	2,93%	3,28%	3,83%	3,33%	4,20%	4,45%	2,75%	3,98%	3,26%
Barraquilla	2,34%	1,85%	2,26%	2,66%	2,81%	2,85%	2,98%	2,40%	2,72%	2,38%
Bogotá	3,12%	2,86%	3,22%	3,90%	3,45%	4,90%	5,49%	2,38%	4,20%	3,70%
Cali	3,37%	3,04%	3,35%	3,58%	3,29%	3,85%	3,63%	2,56%	3,04%	2,75%
Cartagena	4,51%	4,84%	5,62%	6,13%	3,93%	4,54%	5,43%	2,27%	6,52%	5,09%
Cúcuta	3,43%	4,00%	3,82%	4,11%	3,95%	4,67%	4,60%	3,61%	5,26%	3,46%
Pereira	3,21%	3,25%	3,71%	4,69%	3,76%	5,50%	5,83%	4,50%	5,26%	4,14%
Socorro	2,48%	3,46%	3,94%	5,10%	2,39%	3,51%	4,20%	0,99%	5,43%	2,38%

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-. Reporte del 28 de febrero de 2026.

Los resultados evidencian que, para el periodo 2025-2, la tasa de deserción presenta una disminución significativa al excluir a los egresados no graduados, pasando de 7,9% a 3,26%. Esta variación indica que una proporción importante del valor observado en la tasa institucional está asociada a estudiantes que finalizaron su plan de estudios, pero no lograron graduarse.

De acuerdo con lo anterior, se observa que en 2025-2 la deserción disminuye ostensiblemente, al excluir a los egresados no graduados, pasando de 7,9% a 3,26%. Esto permite estructurar estrategias focalizadas para atacar la deserción, en los segmentos de población que generan una mayor afectación para el resultado de esta tasa en la Universidad Libre.

En respuesta a las cifras anteriormente mostradas, se han fortalecido las acciones articuladas entre Bienestar Universitario, el programa de Permanencia Estudiantil y el seguimiento académico, priorizando la

identificación temprana y la intervención sobre factores de riesgo, con énfasis particular en aquellos segmentos de la población de estudiantes que tienen una mayor incidencia en el indicador de deserción.

⊙ **Comunidad de egresados**

Tabla 21. Graduados por seccional

Seccional	Año 2024		Año 2025	
	Cantidad de Pregrado	Cantidad de Postgrado	Cantidad de Pregrado	Cantidad de Postgrado
Barranquilla	912	879	1.098	840
Bogotá	980	1.472	992	1.478
Cali	951	787	932	725
Cartagena	173	214	202	277
Cúcuta	284	372	305	320
Pereira	634	552	509	567
Socorro	182	172	147	165

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre -SIGUL-.

De acuerdo con los datos extraídos del Sistema de Información de Graduados, disponible en el Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre (SIGUL), durante el período 2024–2025 se evidenció un comportamiento generalmente estable en el número de graduados, con variaciones diferenciadas por seccional y nivel de formación. El pregrado continuó concentrando la mayor proporción de titulaciones, mientras que el posgrado presenta dinámicas variables según la seccional.

En 2025, la seccional Barranquilla registró el crecimiento más significativo en pregrado (de 912 a 1.098 graduados), consolidándose junto con la seccional Bogotá, que mantiene estabilidad y liderazgo en posgrado (1.478 graduados). Las seccionales Cartagena y Cúcuta muestran incrementos en formación posgradual, mientras que las seccionales Cali, Pereira y Socorro presentan reducciones en pregrado frente a 2024.

En materia de relacionamiento con la comunidad de egresados, se observó un avance en la actualización y caracterización de la base institucional, con mayor participación en la encuesta M0 registrada en el sistema Adviser. Asimismo, se dio continuidad a los procesos de capacitación y formación no formal, mediante talleres y jornadas de actualización, con un promedio semestral de 820 egresados participantes, fortaleciendo el vínculo institucional, la actualización profesional y el impacto social de la Universidad.

◎ **Bolsa de Empleo**

En 2025 se consolidó formalmente la Bolsa de Empleo de la Universidad Libre con cobertura nacional, fortaleciendo los mecanismos institucionales de intermediación laboral y articulación con el sector productivo.

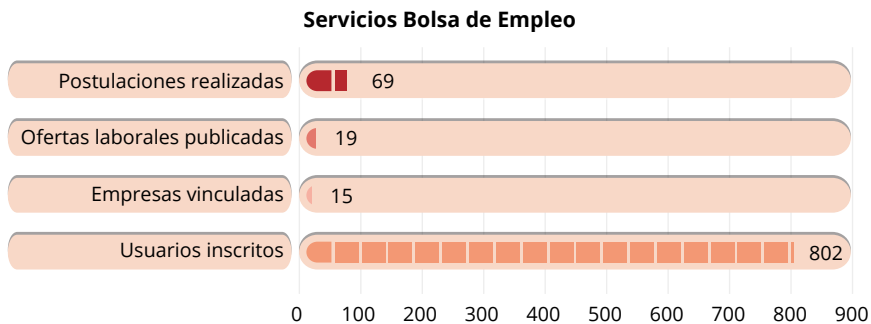
Mediante la Resolución No. 0261 del 16 de agosto de 2024, se autorizó la prestación del Servicio Público de Empleo por un período de cuatro (4) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo. Posteriormente, en 2025 se gestionó la modificación por cambio de proveedor de plataforma tecnológica, transición que fue aprobada mediante la Resolución No. 0351 del 3 de octubre de 2025, garantizando la continuidad y mejora del servicio.

La Bolsa de Empleo cuenta con autorización para prestar los servicios básicos de gestión y colocación de empleo, conforme a la Resolución 3229 de 2022, lo que le permite desarrollar de manera formal y regulada actividades como el registro de oferentes o buscadores, empleadores y vacantes; la orientación ocupacional; la preselección de candidatos; y la remisión a procesos de selección, garantizando así un acompañamiento integral y articulado entre la oferta y la demanda laboral.

Actualmente, la operación se realiza a través de la plataforma contratada con Reqlut Colombia S.A.S., mediante un contrato con vigencia de un (1) año, iniciado el 19 de junio de 2025, por un valor total de \$29.750.000

(IVA incluido). Este costo corresponde a la operación a nivel nacional y es asumido de manera distribuida entre las diferentes seccionales de la Universidad.

Gráfico 9. Resultados de los servicios de bolsa de empleo



Fuente: Bienestar Universitario – Oficina de Egresados

Estos resultados evidencian el avance en la estructuración y puesta en marcha del servicio, así como el fortalecimiento progresivo del relacionamiento institucional con empleadores y egresados, consolidando un canal formal de intermediación laboral para la comunidad académica.

4.4. Apoyo a la virtualidad

Durante 2025, la Universidad Libre consolidó avances significativos en la gestión de virtualidad, orientados a la ampliación y fortalecimiento de la oferta académica en modalidad virtual e híbrida a nivel multi-campus. La estrategia priorizó la virtualización de asignaturas en programas de pregrado y posgrado, así como el acompañamiento a programas en modalidad híbrida, en coherencia con el modelo de transformación digital institucional.

En pregrado, se virtualizó el primer semestre del programa de Contaduría Pública en la Seccional Socorro, integrando asignaturas del núcleo básico disciplinar y de formación institucional. Asimismo, se tramitó ante el

Ministerio de Educación Nacional la inclusión de la modalidad virtual en el registro calificado del programa, como paso fundamental para la consolidación y oferta del primer pregrado en modalidad virtual de la Universidad Libre, prevista para 2026 en Colombia.

El programa de Especialización en Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales de la seccional Pereira presentó modificación de registro calificado que consistió en la inclusión de la modalidad virtual. La solicitud de otorgamiento de registro calificado del programa de Especialización en Soldadura, Modernas Tecnologías y Ensayos No Destructivos en modalidad híbrida ya fue radicada y hasta el momento no ha llegado registro calificado. La solicitud de otorgamiento de registro calificado del programa de Especialización en Transformación Digital Empresarial en modalidad virtual se tiene proyectado radicar en marzo de 2026. Asimismo, se virtualizó el segundo semestre de la Maestría en Pedagogía en la Era Digital Bogotá, incorporando asignaturas asociadas a innovación curricular y tecnologías emergentes, y el segundo semestre de la Maestría en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, fortaleciendo componentes de argumentación, filosofía política y globalización del derecho.

La Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica virtual registró 40 estudiantes nuevos en 2025-1, y alcanzó un total de 68 estudiantes en 2025-2 (43 nuevos y 25 antiguos), con una retención intersemestral estimada del 62,5 %. Por su parte, la Maestría en Pedagogía en la Era Digital virtual inició en 2025-2 con 42 estudiantes. En total, la modalidad virtual alcanzó 110 estudiantes en 2025-2, evidenciando crecimiento sostenido, fortalecimiento del posicionamiento institucional y avance estratégico en educación virtual. Estos avances reflejan una apuesta institucional por diversificar modalidades de enseñanza, ampliar cobertura, integrar tecnologías emergentes y fortalecer la calidad académica mediante entornos virtuales innovadores y flexibles.

● Educación continuada virtual

Tabla 22. Oferta virtual de cursos de educación continuada

Diplomado	Responsable	Seccional
Diplomado Innovación pedagógica apoyada por la inteligencia artificial	Ingeniería	Cúcuta
Diplomado Introducción al análisis de datos y manejo de Power Bi	Ciencias económicas	Pereira
Mooc de gerencia estratégica		
Gestión Territorial en Colombia: Nuevos Paradigmas	Derecho	Bogotá
Cursos de Inglés (10)	Cleul	
Curso de Inglés A1	Escuela de formación	
Curso de manejo de Outlook. Office 365	Sistemas	
Cursos de acompañamiento a biblioteca	Biblioteca	
Mooc de inteligencia artificial		
Mooc de derechos de petición		

Fuente: Campus Virtual.

La información presentada evidencia una diversificación de la oferta de educación continua y formación complementaria en la Universidad Libre, con participación de distintas facultades y dependencias académicas en varias seccionales.

Se identifican tres diplomados estratégicos, orientados a temáticas de alta pertinencia institucional y regional: gestión territorial (Derecho – Bogotá), innovación pedagógica con apoyo en inteligencia artificial (Ingeniería – Cúcuta) y análisis de datos y Power BI (Ciencias Económicas – Pereira). Esta distribución refleja una articulación entre necesidades del entorno, transformación digital y fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales.

En el ámbito de cursos y formación corta, la seccional Bogotá concentró la mayor oferta, incluyendo cursos de inglés (10 cohortes), inglés A1, manejo de Outlook/Office 365, acompañamiento a biblioteca y MOOC en inteligencia artificial y derechos de petición. La seccional Pereira, por su parte, participa con un MOOC en gerencia estratégica. Esta concentración sugiere una alta dinámica académica en la seccional Bogotá, así como oportunidades para ampliar la descentralización de la oferta en otras seccionales.

En conjunto, la información muestra una estrategia orientada a fortalecer competencias digitales, lingüísticas y de gestión, alineada con los procesos de transformación académica, innovación pedagógica y proyección institucional.

● **Apoyo a la presencialidad**

Tras la culminación y validación del módulo de sincronización entre SINU y eLibre, la Universidad desarrolló jornadas de capacitación dirigidas a los secretarios académicos de las siete seccionales, habilitando el uso integral de la integración tecnológica. Esta implementación permite la creación automática de cursos, estudiantes y docentes desde SINU, garantiza la coherencia de la información académica entre sistemas, reduce significativamente los errores asociados a procesos manuales y optimiza el tiempo operativo mediante la estandarización institucional. En conjunto, este proceso de automatización fortaleció la calidad y trazabilidad de los datos, agilizando la gestión académica y mejora en la toma de decisiones.

Paralelamente, en el marco de los logros de la gestión virtual de la Universidad Libre, se inició la oferta en modalidad virtual con la puesta en marcha de los primeros programas, consolidando el reconocimiento institucional en esta modalidad y sentando bases para su expansión.



Parte 5:

Avance Plan de Desarrollo Institucional



En cumplimiento del Acuerdo No. 6 de 2024, mediante el cual la Consiliatura aprobó el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2025–2029 de la Universidad Libre, se presenta a la Sala General el análisis consolidado de los avances alcanzados durante la vigencia 2025 en relación con los objetivos estratégicos priorizados. Los resultados evidencian el nivel de ejecución, el grado de alineación con la planeación institucional y el impacto generado en las funciones misionales, permitiendo valorar el desempeño institucional en la fase inicial del quinquenio.

Objetivo 1:

Consolidar la oferta de programas académicos innovadores, inclusivos y de alta calidad, alineada con las tendencias del entorno laboral y académico, que potencie la formación integral de los estudiantes, promueva resultados académicos sobresalientes y fortalezca el posicionamiento de la Universidad Libre como referente de excelencia académica a nivel nacional.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre consolidó y reconfiguró estratégicamente su oferta académica nacional, alcanzando un portafolio de 246 programas, con la creación de cuatro nuevos registros calificados, la renovación de programas estratégicos y la renovación de estructuras curriculares orientadas a mayor eficiencia, virtualización y pertinencia territorial. Se destacó la apertura de la Maestría en Pedagogía para la Era Digital en modalidad virtual y la ampliación multicampus del Doctorado en Derecho, fortaleciendo la formación de alto nivel. De manera complementaria, el avance del 69% del Plan de Mejoramiento Institucional y los resultados positivos del proceso de autoevaluación ratifican la solidez académica y el compromiso con la excelencia.

Objetivo 2:

Posicionar a la Universidad Libre como referente nacional en investigación e innovación, fortaleciendo un ecosistema institucional que promueva la generación de nuevo conocimiento, la investigación formativa, y el desarrollo de habilidades investigativas en estudiantes y docentes, mediante la articulación efectiva con el gobierno, la industria, la comunidad y el medio ambiente, garantizando la excelencia académica y el impacto social.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre consolidó su ecosistema institucional de investigación, manteniendo 36 grupos categorizados por Minciencias y logrando una mejora cualitativa en su clasificación, con incremento significativo en categoría A y el 86 % de los grupos ubicados en categorías reconocidas. Se fortaleció la gestión con 81 proyectos activos, 134 cerrados técnicamente y una proyección de 99 iniciativas para 2026. El 44% de los artículos se publicó en revistas Q1 y Q2, y 1.329 estudiantes participaron en semilleros, consolidando la investigación formativa. Con un avance del 75% en el PMI.

Objetivo 3:

Impulsar el bienestar universitario mediante espacios que promuevan la permanencia, la participación, la formación integral y el bienestar, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estudiantes, docentes, tutores virtuales, administrativos y egresados, atendiendo sus necesidades y fomentando su desarrollo en todas sus dimensiones.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre fortaleció su Sistema de Bienestar Universitario, ampliando la cobertura nacional en los programas y servicios de Bienestar Universitario a nivel nacional, pasando del 60,7% al 66,3%. Se mantuvo estabilidad en graduación, con

crecimiento destacado en Barranquilla y liderazgo de Bogotá en posgrado. Asimismo, se formalizó la Bolsa de Empleo multicampus, fortaleciendo la empleabilidad y la articulación con el sector productivo.

Objetivo 4:

Promover la proyección social mediante la integración entre la Universidad y la comunidad, a través de la transferencia de conocimiento, la prestación de servicios, el emprendimiento y la participación social, estableciendo alianzas estratégicas con el sector productivo, entidades gubernamentales y organizaciones sociales.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre fortaleció su función misional de Proyección Social con un crecimiento del 12% en prácticas empresariales y la ejecución de 44 proyectos institucionales de impacto territorial. Se alcanzaron más de 52.000 beneficiarios en el año, con liderazgo de las seccionales Cali, Pereira y Socorro. Los resultados evidencian una gestión activa y con impacto social verificable, aunque con retos en equilibrio territorial y mayor vinculación de egresados.

Objetivo 5:

Diversificar las fuentes de ingreso institucional mediante la implementación de estrategias sostenibles que potencien la consultoría, educación continuada, recursos de cooperación nacional e internacional, la investigación y los proyectos de proyección social.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre fortaleció la diversificación de ingresos mediante la consolidación del componente de Educación Continuada, con la ejecución de 124 programas a nivel nacional y una alta concentración en Bogotá y Socorro, que lideraron la oferta institucional. La participación evidenció una demanda significativa,

destacándose el crecimiento sobresaliente de la seccional Pereira en el segundo semestre. Aunque el comportamiento mostró variaciones Inter periodo y concentración territorial, los resultados confirman la capacidad institucional para generar ingresos complementarios y fortalecer el vínculo con el entorno productivo y profesional.

Objetivo 6:

Fomentar la internacionalización de la universidad mediante la creación de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organismos internacionales, promoviendo la movilidad estudiantil y docente, así como la cooperación en investigación y proyectos académicos.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre consolidó un modelo integral y sostenible de internacionalización, articulando movilidad académica, cooperación interinstitucional e internacionalización en casa. Se registraron 7.411 movilizaciones (2.323 internacionales y 5.088 nacionales), con un modelo híbrido que fortaleció el acceso y la cobertura. La movilidad estudiantil representó más del 80% del total, destacándose la modalidad virtual como estrategia de inclusión. Se gestionaron \$610 millones para financiar estos procesos, de los cuales el 73,7% provino de fuentes externas, consolidando la sostenibilidad del modelo.

Objetivo 7:

Consolidar la gestión institucional mediante el fortalecimiento de los sistemas integrados de gestión, la optimización y cualificación de la estructura organizacional, el uso de los recursos tecnológicos, el diseño de estrategias de comunicación y mercadeo eficientes, y el desarrollo sostenible de los campus universitarios.

Cumplimiento: En 2025, la Universidad Libre consolidó un modelo de gestión institucional moderno, sostenible y alineado con estándares nacionales e internacionales. Se logró la recertificación ISO 9001 y la certificación NTC 5906 del Centro de Conciliación, fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión. En sostenibilidad, la estrategia solar multicampus evitó más de 600 toneladas de CO₂ y generó ahorros superiores a \$612 millones, consolidando 1.666 paneles instalados. Se modernizó la infraestructura tecnológica mediante acuerdos nacionales con Lenovo y HP, renovación del licenciamiento Microsoft A5, fortalecimiento de ciberseguridad y optimización de sistemas académicos. Asimismo, se implementó un modelo nacional centralizado de mercadeo digital, incrementando los leads en 186 % en su primer año.

La vigencia 2025 confirma un cumplimiento articulado de los objetivos estratégicos del PIDI, con avances simultáneos en academia, investigación, bienestar, proyección social, internacionalización, diversificación de ingresos y gestión institucional. La Universidad Libre no solo fortaleció su calidad académica y su impacto social, sino que consolidó su sostenibilidad financiera, tecnológica y ambiental.

Los resultados alcanzados en 2025 consolidan a la Universidad Libre como una institución fuerte, estratégica y preparada para liderar con solvencia y visión el próximo ciclo de desarrollo institucional.

Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y demás normas concordantes, la Universidad Libre declara que durante la vigencia 2025 observó y dio estricto cumplimiento a las disposiciones legales en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

La Institución garantiza el uso de software debidamente licenciado en todos sus sistemas y plataformas tecnológicas, así como el respeto por los derechos morales y patrimoniales de autor en la producción académica, investigativa y editorial.

De igual manera, cuenta con lineamientos institucionales que regulan la gestión de la propiedad intelectual, promoviendo buenas prácticas en la generación, protección y uso del conocimiento. Durante la vigencia no se presentaron sanciones ni situaciones que comprometieran el cumplimiento normativo en esta materia.



Parte 6:

Proyectos especiales de relevancia



6.1. Programas de relacionamiento externo

En el marco del fortalecimiento del vínculo institucional con el entorno, en septiembre de 2025 se creó la Dirección de Relacionamiento de Programas Externos, con el propósito de centralizar y potenciar la gestión de convenios con entidades públicas y privadas orientados a ampliar el acceso a la educación superior de poblaciones vulnerables.

Esta instancia articula la firma, administración y seguimiento de convenios, bajo un modelo estructurado de ingreso, permanencia y graduación que garantiza sostenibilidad académica y trazabilidad de los beneficiarios.

⊙ Programa Jóvenes a la U/E

Desde 2021, la Universidad ha consolidado una alianza estratégica con el Distrito Capital, actualmente administrada por la Agencia ATENEA, mediante la cual se cofinancian becas con un esquema en el cual el Distrito aporta el 70% del valor de la matrícula, y el restante 30% es asumido por la Universidad. Durante el periodo reportado se dio continuidad al programa mediante la ejecución de convenios vigentes y la suscripción de nuevos acuerdos para las cohortes 2025 y 2026, ampliando la cobertura institucional.

En total, desde 2021 el programa ha beneficiado a 1.548 jóvenes menores de 28 años residentes en Bogotá, constituyéndose en el programa de becas más amplio en la historia de la Universidad Libre y en un instrumento estratégico de impacto social y posicionamiento institucional en el ámbito regional.

◎ Programa Víctimas de la Violencia

La Dirección de Relacionamiento de Programas Externos administra a nivel nacional el programa de apoyo a estudiantes reconocidos como víctimas del conflicto armado, en cumplimiento de la normatividad vigente que garantiza su acceso a la educación superior.

El programa contempla, además de la cobertura académica, un apoyo de sostenimiento equivalente a un SMMLV y un apoyo adicional para permanencia por el mismo valor, este último administrado por la Universidad. Con el fin de asegurar el uso estratégico de estos recursos, la Dirección diseñó un plan integral de inversión en permanencia orientado a mitigar factores de deserción, mediante apoyos en alimentación, alojamiento, transporte, ayudas tecnológicas y otras necesidades básicas que inciden directamente en la continuidad académica.

A 2025, y en articulación con la Dirección Financiera, se han ejecutado \$148.784.573 en auxilios destinados a esta población, consolidando un modelo de acompañamiento que trasciende el acceso y se enfoca en la retención efectiva y la graduación, en coherencia con el objetivo estratégico del PIDI relacionado con inclusión, equidad y permanencia estudiantil.

Desde la perspectiva de gobernanza institucional, los avances en los programas Jóvenes a la U/E, Víctimas de la Violencia, entre otros, evidencian que la Universidad no desarrolla iniciativas aisladas, sino que consolida una política estructural de acceso con enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad académica. Esta articulación refleja una gestión integral que no solo amplía oportunidades de ingreso, sino que fortalece las condiciones de permanencia y éxito académico de los beneficiarios.



Parte 7:

Retos 2026



El presente informe anticipa los desafíos que deben movilizar nuestra agenda del 2026, los cuales nos recuerdan que la sostenibilidad institucional exige estrategias integrales de atracción, permanencia y fidelización.

En este escenario, nos enfocaremos hacia cinco grandes líneas de acción estratégica:

- ◉ Transformación del modelo de captación y permanencia estudiantil, integrando analítica predictiva, flexibilización curricular, microcredenciales y fortalecimiento del acompañamiento académico y psicosocial. Nuestro propósito se orientará a establecer de qué manera consolidamos una estrategia de atracción, permanencia y graduación oportuna para los próximos años.
- ◉ Consolidación de un modelo docente multicampus de alta cualificación, que, apoyado en estrategias digitales, herramientas tecnológicas y la Inteligencia Artificial promueva excelencia académica e investigación aplicada que genere impacto regional.
- ◉ Ampliación y diversificación de la oferta académica presencial, virtual e híbrida de los programas y de educación continua, asegurando la alta calidad, innovación pedagógica y cobertura nacional. Con la multimodalidad esperamos que nuestra oferta llegue a diferentes rincones del país y algunas regiones del mundo.

- ◉ Articulación integral de investigación, proyección social e internacionalización, orientando proyectos hacia agendas regionales de desarrollo sostenible, cooperación internacional y transferencia de conocimiento. Debemos trascender el discurso de la función o tarea sustantiva hacia dimensiones que promuevan el desarrollo de los siguientes años.
- ◉ Profundización de la cultura de calidad y autorregulación, reforzando el ciclo de acreditación en alta calidad de programas, unidades académicas y la renovación institucional. De forma tal que todo aquello que sea acreditable se acredite. La Universidad deberá seguir avanzando con los modelos de acreditación nacional e internacional. También en las buenas prácticas sobre la calidad de la educación superior, teniendo como referentes a las mejores universidades del mundo.

Con la tarea de pensar permanentemente una Universidad innovadora y sostenible debemos incorporar en nuestro ADN las tendencias mundiales de la educación superior. De manera que todos a quienes nos debemos se sientan incluidos. Que todo lo que debemos hacer lo podamos prever: Educación a lo largo de la vida, Universidad del adulto mayor, microtitulaciones, nuevos modelos de educación, rediseño de los tiempos de aprendizaje, bienestar integral y, en fin, aquellas acciones que deba emprender una universidad de la talla de la nuestra.



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



**20
25**



 @unilibrebogota |  @unilibrebog |  Canal Unilibre |  ulibrebogota

www.unilibre.edu.co

Línea gratuita nacional: 01 8000 180560